

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2745

Oviedo, viernes 13 de mayo de 1932

10 céntimos

España; siempre España

España entera ha sacudido la modorra. España está en pie. Ante el altar de la Patria, de la Patria única, las juventudes universitarias doblan su rodilla y elevan su plegaria de protesta. Es el grito patriótico, la arenga que encendió el corazón de las legiones hispanas de heroísmo; es el rugido de un pueblo que se extiende por toda la llanura castellana, que repercute en aldeas y cortijos, que penetra en el alma de la raza para revivirla ante el despojo.

Se quiere desgarrar la piel de toro; deshilar el mantón de Manila geográfico. Se quiere levantar dentro de España la llaga purulenta de un separatismo fraudulento. Y esto España no puede tolerar; esto ningún español debe consentir, so pena de haber perdido o haber renegado de su condición nativa.

No es un problema de partido lo que se plantea; no es una hegemonía de grupos políticos. El problema es más hondo. Se pretende desmembrar a España, dividirla en castas regionales; desgajarla. Y en esta hora de peligro para la unidad española, no debe haber ideas, no deben existir antagonismos de partido; no se deben entablar luchas partidistas. Sobre todas las ideas, debe flotar el nombre de España, glorificado en el oro de los siglos. Españoles antes que todo: españoles, sólo españoles.

Mientras aletea el problema; mientras está en litigio el pleito unitarista, hagamos una tregua política. Que las ideas dejen los campos de la lucha, reemplazadas por un solo ideal, que es el ideal de la Patria. Unidos todos los españoles de buena voluntad; unificados todos en las grandezas españolas, ante la Historia, como evangelio de nuestro patriotismo, pongamos la mano sobre nuestros corazones y unámonos al grito de la juventud, que obró el milagro de resucitar al león hispano, a ese león que, aunque escualido, aún tiene bríos para levantarse y defender la integridad de la Patria.

¡España; siempre España! Ese debe ser el grito de los que, sin renegar de la "patria chica", nos sabemos llamar españoles, porque es el único título que capacita para ir por el mundo con la frente alta, con el corazón inundado de orgullo...

¡Españoles, sí; siempre españoles!... Frente a los Estatutos de castas, españoles; frente a las autonomías disfrazadas, españoles también. Que se sepa que España será siempre España, aunque el separatismo enmascarado quiera desgarrar la piel de toro que empieza a tomar vida milagrosamente. ¡España en pie. Sí; en pie!...—M.

(De "El Nervión", de Bilbao).

Protestas contra el Estatuto catalán en Oviedo

Los estudiantes intentaron celebrar una manifestación

A las once de la mañana, los alumnos de la Universidad té preparada una manifestación pacífica, como protesta contra el Estatuto.

A la puerta del primer Centro docente habían colocado un escrito en el que se invitaba a los escolares a manifestar su protesta.

Pronto acudieron algunos alumnos del Instituto y de la Escuela de Comercio para agregar a los universitarios.

Hubo mueras a Maciá y al Estatuto, y se dispararon algunos tiros, pero sin llegar a salir a las calles en manifestación. Se había anunciado.

Los tiros se dieron, a pesar de que no era de costumbre.

LA HUELGA DE BELLAS ARTES

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, al ver que aún no tienen noticias respecto al expediente, se han reunido en el domicilio de dicho Centro, para protestar de la pasividad de las autoridades y pedir se les haga justicia sin más tardanza.

A la puerta de la Escuela pusieron grandes cartelones en los que piden se les haga justicia.

DICE EL GOBERNADOR

Refiriéndose el gobernador al incidente estudiantil ocurrido por la mañana en la Universidad, dijo que los estudiantes habían intentado organizar una manifestación.

ción, pero se les hizo saber que antes era necesario solicitar el permiso consiguiente y entonces los estudiantes desistieron de su propósito.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, a propuesta de los concejales monárquicos, acordó en la sesión celebrada ayer, enviar al presidente del Congreso el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento Reconquista Española en sesión hoy acordó dirigirse a V. E. protestando Estatuto catalán y rogar Cortes no consentan desmembración Patria que desde aquí hizo grande Peláyo, cuya grandeza trajo en pos de sí descubrimiento mundos y dominación naciones".

IMPONENTE MANIFESTACION DE FE

SEVILLA.— Esta mañana se verificó la procesión de la Virgen del Rocío, desde el barrio de Triana a Almonte.

En la iglesia de San Justo se celebraron solemnes fiestas religiosas estando el templo lleno de fieles.

Participaron en la procesión numerosas carretas típicas ocupadas por jóvenes devotas.

Una de ellas portaba el estandarte de la Virgen del Rocío y la daban escolta varios caballistas.

Con este motivo se registró una imponente manifestación de fe.

ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

Se celebrará el domingo en Gijón

Organizado por la Congregación de los Luises, y en el Salón Ideal (Cabrales, 49), se celebrará el próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, un mitin de afirmación católica, en el que hablarán los distinguidos jóvenes don José Manuel Rivero, don Ramón Junquera y don José María Llanos.

La presentación de los oradores estará a cargo del docto abogado gijonés don Ildefonso Noriega y hará el resumen de los discursos el concejal del Ayuntamiento de Gijón y eloquente propagandista católico don Severino Cadavieco.

Las entradas para este acto pueden solicitarse en Cabrales, 43.

ALBIÑANA CONTINUA DETENIDO

Una nota de los nacionalistas

MADRID.— A última hora de la tarde continúa detenido el doctor Albiñana.

El partido nacionalista publica una nota en la que se extraña de la detención y que los Estatutos fueron aprobados por la Dirección General de Seguridad y, por lo tanto, no se pueden adoptar tales medidas por tener dichos Estatutos.

En cuanto a la bandera dice la nota nacionalista que se ha con firmado cuales son los colores monárquicos y republicanos.

COMENTARIOS

LOS HERMANOS MIRALLES

Nuevamente—y esta vez con motivo del aniversario de su encarcelamiento—pueda por los periódicos el nombre de los hermanos Miralles.

Y al fin, son ya periódicos de bien distinta ideología política los que coinciden en la petición de libertad para unos pobres muchachos que llevan un año encarcelados sin saber por qué y sin que media sentencia de los Tribunales.

Tenia que ocurrir. Una arbitrariedad mantenida con tanto tesón y con saña tan singular, acabará por despertar un movimiento de simpatía hacia los perseguidos, desde luego, y una protesta más o menos exteriorizada contra el atropello.

Para nadie debe ser un motivo de satisfacción ni de tranquilidad, el hecho de que sea posible tener en la cárcel gubernativamente, durante un año, a tres ciudadanos españoles.

Con ese sistema, siempre estaremos en plan de vencedores y vencidos. Habrá en unos la satisfacción morbosa que se experimenta al dar rienda suelta a un sentimiento de persecución, y en otros el humano deseo de la revancha. Pero tranquilidad, absolutamente en nadie.

DICE LERROUX

El jefe radical se ha pronunciado francamente por la disolución de la Asamblea Constituyente.

La vida de las Cortes—ha dicho—nos tiene sin cuidado. Desde que se aprobó la Constitución, para mí su duración no tiene importancia.

Otro voto de calidad, y son ya muchos, los que van emitidos a favor de la disolución del Parlamento.

Y aún tenemos la esperanza, de que poco a poco vayan ingresando en este grupo cuantos se mueven en la política por estímulos más elevados que los mezquinos intereses personales o de partido.

Para algunos, lo importante es sacar a flote las Delegaciones de Trabajo u otras cosas por el estilo. Pero quienes luchan por ideas puras tendrán que convencerse de que esta Cámara Constituyente terminó hace ya tiempo su misión.

Registramos, pues, con la natural satisfacción, las opiniones favorables a la disolución, aunque se trate del señor Lerroux, a cuya actuación política tendríamos que oponer tan graves reparos.

EL DOCTOR NOGUERAS CONTESTA AL DIRECTOR DE SANIDAD

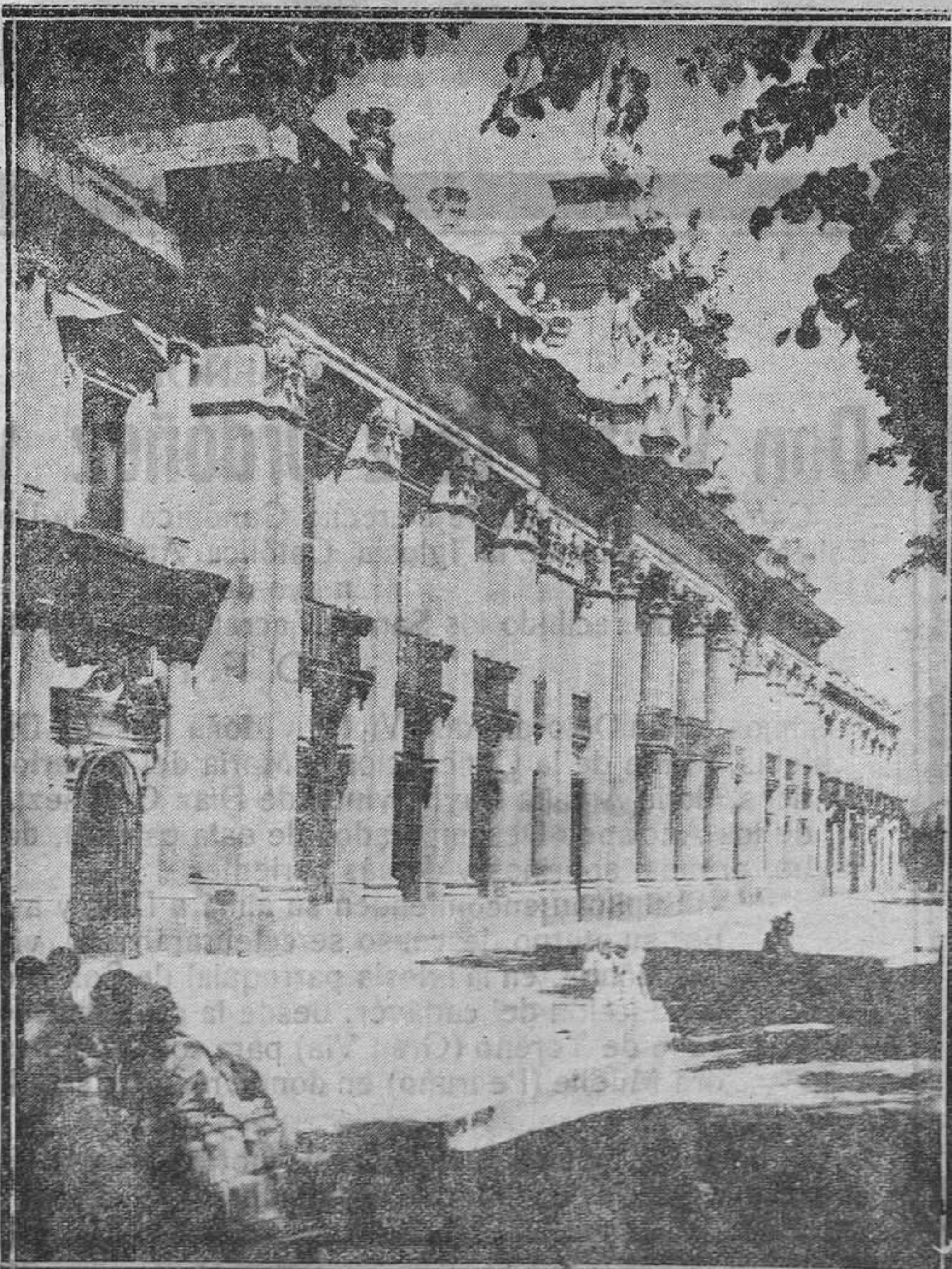
El bien de los enfermos está por encima de la política

MADRID.— El doctor Manuel Noguera, dirigió una carta a los periódicos contestando a la del Director General de Sanidad, refiriéndose a los motivos de su destitución.

Manifiesta que en 1925 apareció en la Prensa profesional un comentario en el que se afirma que en el Hospital de la Cruz Roja, dirigido por el doctor Noguera, y caracterizado por ser un centro de derechas habían sido nombrados varios profesores, uno de ellos procedente de la Institución Libre de Enseñanza, y otros dos, furibundos ateneístas.

Se vé, como siempre, que los méritos se han impuesto a todos los prejuicios, como lo demuestra el nombramiento de los señores Calandre, Pascual y Criado, para dicho Hospital.

Termina diciendo que el bien de los enfermos está por encima de las ideas políticas.



MADRID.—El Palacio de La Granja, donde veraneará el presidente de la República. (Foto Vidal).

REGION Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517

LAS MARAVILLAS DE LA ONDA EXTRA-CORTA

Un "amateur" que ha hablado con todas las partes del mundo. Los chinos son el "hueso" de estas comunicaciones.-Dos lugares de España que tienen que entenderse por medio de Costa Rica

Don Edmundo Mairlot es un joven licenciado en Ciencias Químicas, laborioso y competente, que no hace aún mucho tiempo construyó una magnífica estación emisora de onda extracorta, con la que se comunica con todo el mundo.

En el reciente campeonato de transmisión de toda España, obtuvo una medalla de oro por haber sido uno de los radio amateurs que hasta la fecha hizo más comunicaciones.

Con objeto de proporcionar a nuestros lectores una amena e instructiva información acerca de su estación emisora nos entrevistamos con el joven químico.

—¿Son muchos radio amateurs en España?

—Actualmente hay 250 licencias oficialmente.

Cada aficionado —añade— tiene su indicativo y un número: el mío es 185. El prefijo E A R indica la nacionalidad.

También tiene su indicativo cada país, por ejemplo, V K es Australia; A U, Siberia; L U Argentina.

—Y esas tarjetas que hay en la pared, ¿qué significan?

—Son los comprobantes de haber comunicado; en ellas se escribe el control de señales.

—¿En qué onda trabajan los aficionados?

—Hace unos años, teníamos libertad para utilizar ondas de metros de 100 metros, pero cuando las estaciones comerciales se dieron cuenta de los prodigios que hacían los amateurs comunicados con potencias muy pequeñas, nos ondas libres; actualmente podemos ondas libres; actualmente podemos emitir en la banda de 5, 10, 20, 40, 80 y 160 metros.

—¿Qué es eso de bandas?

—Es un pequeño margen de longitud de onda; así lo que llamamos banda de 40 metros es en realidad de 41.10 a 42.83 metros.

Para medir la longitud de onda —agrega— sirve este aparato —y nos señala un centímetro que tiene al lado.

Así que toda llamada y las comunicaciones de los correspondientes, observamos con nuestro receptor únicamente en la banda.

—¿Y qué alcance tiene su estación?

—Depende de la onda empleada; si es de día o noche y la hora y el alcance máximo son nuestros antipodas; la distancia no influye mucho, apenas si se nota diferencia de comunicar con París que con Nueva York. Las ondas extracortas tienen una manera de propagarse muy distinta de las del Broadcasting.

La onda se divide en dos; onda directa, que se propaga a ras del suelo y que debido a su enorme frecuencia es rápidamente absorbida; su alcance varía, pero no suele pasar en mi estación de 10 Km; otra parte de la onda se refleja progresivamente en la capa de Heaviside y vuelve a tierra; esta onda se llama reflejada, y es la que se aprovecha para las comunicaciones.

La altura de capa de Heaviside es variable, según la época del año y si es de día o noche. La primera aparición de onda reflejada viene a ser la distancia Oviedo Valladolid en invierno y con onda de 40 metros; así ya ve usted, que a pesar de la pequeña distancia que nos separa de Gijón y Sama de Langreo, no podemos comunicar por pasar la onda a muchos kilómetros por encima de dichas localidades mientras que con mis colegas de Oviedo la comunicación es factible a todas horas y longitudes de ondas. Es, pues, recepción de onda directa. En otras longitudes de onda, esta

comunicación es factible, para cada localidad y época del año hay una longitud de onda favorable, y en el estudio de las condiciones de propagación está una buena parte de la esencia del amateur extracorta.

Con frecuencia se aprovecha un intermediario —continúa— para comunicar entre estaciones próximas. Hace poco, tuve ocasión de enviar un mensaje a Madrid, valiéndome de una estación de Costa Rica, pues nos oía a los dos, mientras que en España no nos oíamos. Misterios de la onda extracorta... La actividad solar, el magnetismo terrestre, etc. todo interviene, pero queda mucho por dilucidar.

COMO SE COMUNICA

Con tales explicaciones, manifestamos nuestros vivos deseos de comunicar. El señor Mairlot nos coloca unos auriculares; se encienden las lámparas, marcan los amperímetros y, empujando el micrófono, decimos: "¡Alló Alló!" Aquí, la emisora E A R— 185, que lanza una llamada general. Al cabo de dos minutos pasamos a escuchar y nos contesta una estación francesa de Grenoble, que nos "mastica" un español la mar de divertido; los saludos de rigor; la intensidad de señales;

control de modulaciones, y el francés nos obsequia con un par de discos. En seguida nos despedimos, y lanzamos otra llamada general. Nos contestan tres españoles — de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca. — Vamos a hacer un rueda: mientras uno de nosotros transmite, los demás están a la escucha. Pasamos el micrófono a Madrid, éste lo pasa al de Barcelona y por último el de Palma de Mallorca nos lo devuelve. Se habla de radio, del tiempo, etc.

Al final se suele terminar con unos 73, que significa: "Saludos cariñosos, abrazos eternos, etc."

Mientras se pasa la banda de 20 metros, seguimos haciendo preguntas a nuestro amable comunicante:

—¿Qué alcance tiene la telefonía?

—Depende; con seguridad, media Europa; en días de buena propagación, se llega a América.

—¿Cuántas comunicaciones ha realizado?

—Unas tres mil, con casi todos los países del mundo.

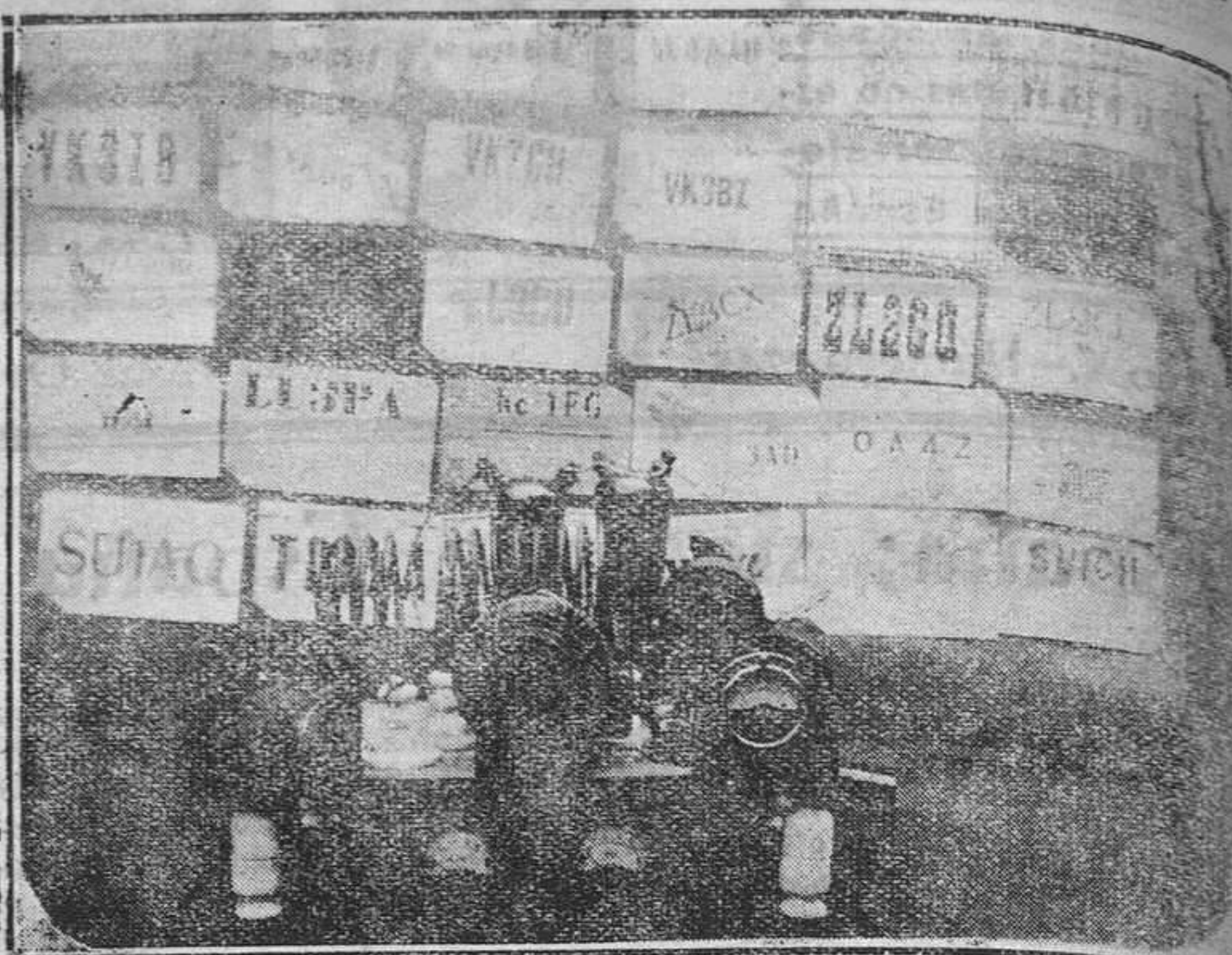
PARA ENTENDERSE

CON UN CHINO

—¿Y cómo se la siente usted?



El señor Mairlot en una de sus comunicaciones.



Un detalle de la emisora.—El oscilador. En el fondo se perciben tarjetas de todos los países.

ted, con un aficionado chino, por ejemplo?

—Muy sencillo: por medio de unas abreviaturas internacionales: así, por ejemplo: pse. gr. qss, gró, significa. "¿Cuál es el nombre de su localidad? ¿Tiene usted fagging? Y le ruego a usted la potencia".

LLAMADA EN TELE-

GRAFIA

—Vamos a dar una llamada general en telegrafía — dice el señor Mairlot:— Cq. cq. de E A R —185, y al pasar a escuchar, ¡qué impresión! Nada más parecido a una jaula de grillos, con incrustaciones del chillido de gorrión, pitidos de los timbres más variados. Aquí hay uno que nos llama — dice Mairlot:— es un polaco: se limita a darnos control y nos despide con un 73.

Damos otro cq. y pasamos a escuchar... Ahora nos llama un sueco, pero nos hacemos el ídem, y seguimos buscando. Ya está aquí un sonido típico de rana; nos indica que es un americano, es de Nueva York, chapurrea algo el español, y con nuestro idioma, abreviaturas y algo de inglés le decimos unos camelogramas y le hacemos saber que se halla al habla con un periodista; nos contesta que está encantado de hablar con España. Dice que estuvo en Sevilla, saluda y se despide.

Damos otras llamadas y nos contestan de Chicago, de Cuba, Canadá. La noche se acerca y hay que cambiar nuevamente a la onda de 40 metros, y preguntamos:

—¿Cuáles son las comunicaciones más difíciles?

—Depende del emplazamiento de la emisora, y de la potencia.

La parte de California, Alaska y China son los "huesos de los amateurs."

—¿Cuáles son las comunicaciones que usted prefiere?

—En las grandes distancias es donde hay siempre más emoción y... la Y L S.

—¿Las Y L S?

—Sí; este es el modo de comunicarse con las chicas amateurs. Le aseguro a usted que en estas comunicaciones de lo que menos se habla es de radio.

En España tenemos una brillante representación femenina y en los Estados Unidos pasan del centenar. En cierta ocasión jugué una partida de damas, numerando el tablero, con una señorita que se hallaba en el Ecuador.

COMUNICACION CON

LOS ANTIPODAS

Está anocheciendo y es el momento más interesante, pues finalmente a la salida del sol y a su puesta es cuando se habla con Oceanía. Un pitido lejano, es un persona... que está hablando en Ceylán y unas señales más débiles son dos sud-americanos, comunicando entre sí. Seguimos en observación y aparece un aficionado de Nueva Zelanda, que está dando una llamada general. La contestamos; nos da las gracias por la comunicación; nos dice que amanece con una mañana fresca y clara, que es la primera comunicación que hace con España. Nos pide que le mandemos la tarjeta qsl. Por nuestra parte el decimos el estado del tiempo y detalles sobre su emisión y nos despedimos hasta otro día.

—o—

SOCIEDAD PROTECTORA DE "LA BALESQUIDA"

LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, 637 pesetas.
Don Luis Valvidares, 5 pesetas; don Rogelio Palmero, 2; don Manuel Cuartas Palacio, 25; don Leonardo Ovles, 10; don Gabriel Padilla (Casa Marica Uria), 10; don Luis González (Café Suizo), 10; Café Cervantes, 10; Café Pajaje, 5; don Alfredo Paredes (Casa Paredes y Ramos), 5; Banco Asturiano, 100; señora viuda de Crisanto Díaz, 10; don Juan Moran, (comercio Plus Ultra), 15; Excmo. señor don José Cima García, 50; Ilmo. señor don Teodomiro Menéndez (subsecretario de Justicia), 50; don Manuel Alvarez Medina (Casa Noriega), 50; don Basurto (Miyar y González), 25; Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 250 pesetas.
Suma 1.269 pesetas

—o—

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Pedro Regalado, Juan Silenciaro, de Mucho, pb. Gliceria, mrs. Servadio, ob.

EL SEÑOR Don Víctor Díaz Ordóñez y Escandón

Catedrático jubilado de Derecho Canónico de la Universidad de Oviedo Falleció en el seno de la Iglesia Católica Apostólica y Romana el día 12 de mayo de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Sus hijos, doña Dolores, don Víctor y doña Rosario Díaz Ordóñez y Lobo; sus nietas, María de la Concepción y María del Rosario Murlas; hermanos políticos, doña Amalia Baylli, viuda de Díaz Ordóñez; Sor Rosario (Superiora de los Ancianos Desamparados de esta capital), don José y don Carlos Lobo; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, viernes, 13, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Rosal, 42, hasta la calle de Toreno (Gran Vía) para continuar hasta Santa Marina de Piedra Muelle (Pedruño) en donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros Rvms. Prelados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

EL DISPENSARIO ANTI-TUBERCULOSO

Al fin, se va a acometer el importante proyecto de construir en Gijón un edificio destinado a Dispensario antituberculoso mediante la cooperación del Estado, la Dirección General de Sanidad y el Municipio.

Ayer, recibió el alcalde, señor Fernández Barcia un oficio del Director general de Sanidad en el que le da cuenta de estar dispuesto a contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas para la construcción del referido edificio en una de las barradas populares de la ciudad y destinado a Dispensario antituberculoso.

Se anuncia en la referida comunicación, que la plaza de director de ese establecimiento será provista con arreglo a normas que dictará la expresada Dirección, la cual enviará en su día, cuanto sea necesario para el funcionamiento de ese Dispensario.

Nos manifestó el señor Fernández Barcia que, en la contestación a dicho oficio a la Dirección general de Sanidad, le ruega el envío de la relación de servicios y necesidades del mencionado Dispensario con objeto de proceder inmediatamente a hacer el proyecto de edificio de acuerdo con los fines que va a realizar y significando que la aportación mínima del Estado debe ser, como ya se ha prometido, la de 25.000 pesetas.

Actitud de la Cámara de Comercio ante el Estatuto catalán

El Estado español no debe renunciar a sus Universidades y escuelas.-Concesión autónoma sin que el Estado pierda su soberanía

Bajo la presidencia de don Angel Gómez Lamelas, con asistencia de los señores Corugedo, Fernández y González, Forcén, Fraga, García (don B.), Garnung, Junquera, López, Martínez, Miranda, Pañeda, Peña, Pérez Rueda, Pradel, Trapote y Vega, celebró sesión ordinaria este organismo.

Se discutió ampliamente un escrito de la Presidencia fijando la actitud de la Cámara acerca del Estatuto de Cataluña, especialmente en lo que se refiere a la parte económico-financiera del mismo; resumiéndose así las conclusiones: el Estado español no debe renunciar a sus Universidades y Escuelas de lengua común. La Justicia es uno de los atributos de que el Estado español no puede desprenderse. El idioma común oficial debe ser único. Toda cesión económica a la Generalidad en impuestos del Estado debe de hacerse sobre la base de coeficientes. Los plazos conve-

nidos deben ser breves con el fin de revisar frecuentemente las concesiones. Otorgamiento a Cataluña de toda la autonomía administrativa que le convenga, sin pérdida para el Estado de su soberanía, ni sobre acciones, ni sobre personas, ni sobre territorio.

Fue aprobado el escrito con los votos en contra de los señores Fernández y González, Pérez Rueda y Riera.

Se trató también con detenimiento de la posibilidad de entablar gestiones para conseguir la construcción de un edificio Aduana; y de la situación de la Junta del Puerto en orden a las que se hayan de realizar para procurar la ejecución de obras de ampliación del puerto del Musel, con motivo de una proposición de esos efectos del vocal señor Riera; acordándose proceder a estudio de la viabilidad y conveniencia de intentar la primera de esas mejoras, y de la determinación más conveniente en cuanto a las obras a solicitar en el Musel, con el asesoramiento y cooperación de los vocales de la Cámara en la Junta del Puerto, y la guía de un trabajo acerca del particular pre-

sentado a la Cámara por el citado vocal señor Riera

Quedó aprobada una instancia de la Corporación al señor ministro de Hacienda razonando las solicitudes de supresión del recargo supletorio de Contribución Industrial a los comerciantes individuales a quienes se somete a liquidación por Utilidades, y otras observaciones relacionadas con el Decreto que les impone el pago de contribución de Utilidades.

Ante la posible liquidación de la Compañía Transatlántica, se acordó gestionar que no se suprime el servicio regular entre el Cantábrico y Norte América (Cuba y México), que, aún con dicha línea establecida, el porcentaje de soborno por carga en ese tráfico y bajo pabellón nacional es sólo de 56 por 100 del total, y el de soborno por pasaje de emigración, de 36 por 100.

La Cámara acordó adherirse al homenaje que se proyecta en honor del antiguo y benemérito profesor de la Escuela de Trabajo, de Gijón, don Ulpiano Alonso.

Y luego de dar cuenta de los asuntos del despacho, se levantó la sesión.

EL RELOJ DEL INSTITUTO

vellanos, señor del Campo ofició ayer al alcalde manifestándole que, por falta de consignación, no puede atenderse el reloj del antiguo edificio y pone a disposición de la Alcaldía la llave de dicho centro para que el Municipio tome a su cargo el mencionado servicio.

El señor Fernández Barcia se proponía llevar el asunto a la sesión para que el Ayuntamiento diga lo que ha de hacerse.

Nosotros nos permitimos indicar la conveniencia de que se atienda ese servicio de carácter público y que, al propio tiempo, se vea el modo de unificar la hora en todos los relojes públicos que existen en la ciudad pues actualmente cada uno marca hora distinta sin que vayan de acuerdo. Para ello, nada mejor que tomar como hora oficial la que señala por medio de la sirena durante varias horas del día la Junta de Obras del Puerto.

EL PAGO DE UN ARTRIO

Desde el próximo día 16 hasta el 15 de Junio, se abre la matrícula de inscripción de bicicletas en la Administración de Arbitrios municipales, advirtiendo a los dueños de esas máquinas que no se hayan matriculado en este tiempo, que serán recogidas por la guardia municipal imponiéndose a sus dueños la multa correspondiente.

Procesamiento y prisión del señor Las Clotas

Sigue acentuándose la mejoría en el estado del señor Rodríguez Marlbona, sin que por ello se pueda ya considerar que está fuera de todo peligro, aunque es un buen síntoma que, transcurridas las setenta y dos horas desde que se cometió el hecho no haya sobrevivido infección alguna que podía ser causa de un funesto desenlace.

Como en días anteriores, por el Hospital continuó ayer el desfile de público que iba a enterar se de estado del herido y a firmar en los pliegos colocados en la portería o a depositar tarjeta.

PROCESAMIENTO Y PRISION

Ayer por la mañana el juzgado de instrucción de Oriente, que es

el que tramita el sumario por este hecho, dictó auto de procesamiento y prisión contra don Alfredo P. las Clotas, comunicándolo así al interesado.

Por la tarde, el señor P las Clotas pasó a la Cárcel, pues la prisión dictada contra él es sin fianza.

DILIGENCIA APLAZADA

El procurador, señor López Lombona, en nombre del señor Las Clotas, presentó en el juzgado un escrito solicitando el aplazamiento de la diligencia de lanzamiento de la familia de dicho señor de la posesión en que habitan en Contruices, y que, a igual que los demás bienes del mismo, fueron embargados.

Otras pequeñas notas

LOS ABUSOS DE LA MENDICIDAD

Al fin, las autoridades se hallan dispuestas a acometer de lleno el problema de la mendicidad pública. Celebremoslo confiando en que las órdenes que dictará la Alcaldía han de dar el resultado que se apetece.

Decía ayer la Alcaldía, que en vista de las continuas quejas que viene recibiendo del público en ese asunto, respecto a los abusos que se cometen por los que se dedican a ejercer la mendicidad pública convirtiéndola en lucrativa profesión, había cursado órdenes terminantes a la guardia municipal, para que se proceda, con toda inflexibilidad a la detención de cuantos se dedican a implorar la caridad pública por calles, plazas y viviendas, y que se impida la entrada en la ciudad de toda clase de pordioseros.

Se hará un registro especial de los detenidos y los mendigos profesionales serán conducidos en una camioneta del Ayuntamiento fuera del concejo con la orden terminante de que no podrán volver a entrar en la población.

Añadió el señor Fernández Barcia, que para que estas órdenes den el resultado que se apetece, rogaba al vecindario que, en los casos en que se presencia la detención por la guardia municipal de alguno de esos mendigos, hombre o mujer, en lugar de intervenir en son de protesta como suele ocurrir frecuentemente, se ampara en su labor a los agentes, pues de otro modo, lejos de robustecer el principio de autoridad lo que se hará es menoscabarlo y en esa forma nada positivo podría hacerse.

Estimamos muy atinadas las órdenes cursadas por el alcalde y ahora lo que hace falta es que el público aporte su ayuda en el sentido que indica el señor Fernández Barcia, Y puesto que de

nuevo, traemos a estas columnas el tema éste de la mendicidad, volvemos a insistir en la necesidad de que las criaturas que a horas avanzadas de la noche andan de calle en calle ejerciendo la mendicidad, deben ser retiradas de la vía pública, averiguándose quiénes son sus padres para imponerles el castigo de que son merecedores, por dejarlas abandonadas o explotadas de esos modo tan infame.

DE UN INTENTO DE ATENTADO

Durante el día de ayer no practicó ninguna nueva diligencia el Juzgado de Oriente en el sumario que instruye por supuesto intento de atentado al alcalde por el que fué guardia municipal Domingo García.

Este continúa detenido en los calabozos de la Comisaría de Policía. Hoy, al transcurrir las setenta y dos horas desde que ocurrió este suceso, se espera que el Juzgado dicte una providencia contra el detenido bien sea con la orden de encarcelamiento o de libertad con o sin fianza.

UN DISPARO

Por referencias particulares que se tuvieron en Gijón, se supo que a las seis de la mañana se había hecho un disparo en el Musel por un marinero conocido por Paço el Valenciano, contra otro compañero suyo, aunque el hecho no tuvo consecuencias.

En los Centros oficiales no tenían recogida denuncia alguna respecto a este suceso, no habiéndose practicado detención alguna.

La construcción de un importante camino

En diferentes ocasiones, la Junta vecinal de Jove, que tan eficaz labor viene realizando en favor de aquella parroquia, recabó de las autoridades la construcción del camino denominado de Jove a Aboño, mejora muy importante que habrá de proporcionar grandes beneficios a esas dos poblaciones barriadas obreras.

En nota oficiosa publicada por aquella Junta en los diarios locales insisten en la necesidad imperiosa de que, a la mayor brevedad posible se acometa la realización de esas obras no sólo por exigirlo así los servicios de toda aquella zona sino también porque de este modo se podrá dar ocupación a buen número de obreros que se hallan actualmente en paro forzoso.

Trazado y marcado ya ese camino, no hay razón para que se diferiera un día y otro su construcción. No es sólo el Ayuntamiento el que debe poner interés en que tal camino se construya. También la Diputación provincial debe aportar su concurso en la realización del proyecto y, para ello teniendo como tenemos en la vicepresidencia de aquel organismo provincial al concejal don Valentín Alvarez, esperamos que él apoye las legítimas aspiraciones del vecindario de Jove y Aboño y que el alcalde, como concejal representante de aquel distrito ayudará, igualmente, a que la Corporación municipal no demore por más tiempo la consecución de una mejora como esa que tan incalculables beneficios han de reportar.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor **Don Aniceto Menéndez García**

que falleció en su casa de Mieres, el día 12 de mayo de 1931, a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María de la Luz, don Luis (ausente) y don Ramón; hijo político, don Fernando Cortés; nietos, don Fernando, don Samuel, doña Angelita y don José Luis Menéndez Cortés; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales de cabo de año que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Mieres, hoy, viernes, día 13, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

AYUNTAMIENTO

Gobierno Civil

TRIBUNALES

El alcalde interino contesta a unas denuncias

El alcalde interino, señor Martín, nos manifestó ayer que está recibiendo estos días varias denuncias firmadas por ciudadanos, los cuales como no hacen constar en las mismas sus domicilios, no puede contestar a los interesados el estado en que se hallan los asuntos que se denuncian y por tanto, lo hace por medio de la prensa.

Por lo que se refiere a las malas condiciones higiénicas de una casa de la calle de San José, que es una de las denuncias que ha recibido, debo hacer constar—añadió el señor Martín— que se ha concedido al propietario de la mencionada casa un plazo que termina el día 13 del presente mes, para que ejecute las obras que se han ordenado; en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa de 50 pesetas.

Otra de las denuncias recibidas, es contra un casero de Foncalada, que ha ejecutado obras en el desván de la casa, sin estar autorizado por el Ayuntamiento y por lo que a esto se refiere, se dieron las órdenes oportunas para que por la oficina técnica se lleve a cabo una visita de inspección, con el fin de poder comprobar lo que se denuncia y caso de ser cierto, se impondrá al casero, de referencia la sanción a que ha ya lugar.

CANTIDADES PENDIENTES DE COBRO

El delegado de Hacienda, con testando a una carta que le envió el señor Martín, le dice que ha interesado en la oficina correspondiente el pronto despacho de los recargos municipales que corresponden percibir al municipio y por lo que se refiere al veinte por ciento que se concede al Ayuntamiento por la contribución industrial, se pondrá al pago tan pronto como se reciba de Madrid el oportuno libramiento.

CAMINO VECINAL

Han comenzado los trabajos de replanteo del camino vecinal que se construirá entre Cerdeño y Llanes para poner en comunicación los concejos de Oviedo y Siero.

CIERRE METALICO

Se acordó adquirir cierres metálicos para los jardines del Campo de San Francisco, con el fin de evitar los frecuentes robos de flores que se están cometiendo con frecuencia.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El delegado de Hacienda, comunicó al alcalde que han sido aprobados los presupuestos municipales, justificándose la reclamación formulada por el maestro de San Pedro de los Arcos, don Casimiro Arguelles, que solicita aumento de consignación para casa habitación.

—(—)

El señor Martín nos dió cuenta de la moción que presentará a la corporación hoy, que es la siguiente:

“Al excelentísimo Ayuntamiento: El concejal que suscribe, al considerar del excelentísimo Ayuntamiento la presente proposición que funda en las consideraciones siguientes:

Al ocuparse el Ayuntamiento de la colocación de obligaciones en cartera del empréstito de cultura y aguas, y encontrarse con que los contratistas se resisten a recibir, en pago de sus obras las obligaciones, tanto por escasez de numerario para atender al pago de jornales y materiales, como

por la dificultad para la enajenación de las mismas, en momentos determinados, se han provocado reuniones en la Alcaldía con la Banca privada, encaminadas a la negociación de estos valores.

En la próxima pasada, a la que asistió el que suscribe, en su carácter de alcalde accidental, sacó la impresión de que la Banca privada no puede hacerse cargo de las obligaciones en condiciones que no resulten onerosas para el Municipio, no por especulación, sino porque tratándose de valores que no son cotizables en Bolsa, ni siquiera pignorables en el Banco de España, supone este papel grave carga para su cartera por su relativa inmovilidad y no poder, al igual que con otros valores públicos, hacer pignoraciones para atender en momentos dados al desenvolvimiento de sus negocios.

En esta forma, a pesar de contar el Municipio con sólida garantía para la atención de sus empréstitos, en estas condiciones sus valores tienen una colocación limitada a los rentistas, cuya fortuna les permite percibir el saneado interés sin prisas para realzar el capital desembolsado; pero para contratistas, negociantes y para la misma Banca privada, no contando por lo menos con la facilidad de posible pignoración en el Banco de España en momentos que necesiten el numerario no constituyen las obligaciones de las Corporaciones públicas el papel más a propósito para el desenvolvimiento de sus negocios.

Este retraimiento de contratistas y banqueros, que sólo obedece a las razones de orden financiero ya expuestas, y que son respetables, es preciso que desaparezca, en bien del Municipio, a fin de que sus obligaciones más que suficientemente garantidas toda vez que su deuda consolidada le permite cubrir con gran exceso sus empréstitos en curso, sean recogidas a la cotización a que es acreedor por su solvencia económica, y para ello es suficiente que estos valores puedan ser pignorables en el Banco de España y en méritos a lo expuesto tiene el honor de proponer a la corporación acuerde dirigirse a los Poderes públicos interesando que estos valores de carácter local sean pignorables en el Banco de España a la cotización más beneficiosa posible.

Consistoriales de Oviedo, 10 de mayo de 1932.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día de la sesión ordinaria que se celebrará en la tarde de hoy:

Instancia de don Aurelio González, para variar un camino en Buenavista.

Propuesta de la comisión, para que se pongan en condiciones legales los llevadores de puestos en las plazas de abastos, que no lo estén.

Renovación de carnets de pobreza.

Informe de la junta municipal de Sanidad, sobre clausura de un piso, en la calle Caveda número 28.

Instancia de don José Rodríguez, para cerrar una finca en Fuertes Acevedo.

Idem de don José Fernández para construir una casa en Carretera Naranco.

Idem de don César Dieguez, para construir una casa en Monte Santo Domingo.

Idem de don José López, para instalar una farmacia en Tendencia.

Idem de don Ramón Gómez, para instalar una un kiosco en la calle de M. Vigil.

Acta de replanteo de un solar

El inspector de Prisiones visita al gobernador

Estuvo a visitar ayer al gobernador el inspector general de prisiones, que había venido a Oviedo con motivo del plante de los presos.

Le dijo al señor Alonso Mallol, que está a punto de terminar el expediente instruido y es posible que hoy regrese a Madrid.

EL COMITE DE LA CONSTRUCCION

Una comisión del Comité de la federación del ramo de la construcción ha visitado al gobernador para hacerle presente el descontento que existe entre la clase trabajadora por no poner en vigor las nuevas bases de trabajo aprobadas por el jurado mixto.

El señor Alonso Mallol, les prometió enterarse de lo que haya acerca del particular.

HUELGA PARCIAL EN LA FELGUERA

Ayer recibió el gobernador la noticia de que los obreros de un horno de la Empresa Duro Felguera, se habían declarado en huelga.

La causa de este conflicto obedece a que hace dos años la Dirección de la Empresa trasladó de puesto a un obrero, y ahora piden los demás compañeros que vuelva a ser destinado al mismo sitio donde estuvo antes.

La Empresa no accedió a esta petición, y los 125 obreros que trabajan en uno de los hornos, abandonaron el trabajo, incluso los de conservación.

El gobernador ha declarado ilegal esta huelga por haber sido planteada sin previo aviso.

ANTE LA CRISIS DE TRABAJO

Nota oficiosa de la Federación Patronal

“No ausente la Federación Patronal del Ramo de la Construcción y Similares de Oviedo, del sentimiento que a todos produce la crisis de trabajo existente, que impide a muchos obreros, con deseos de trabajar, ganarse honradamente el diario sustento, se permite, por medio de la presente nota, interesar de todos cuantos patronos disponen en la actualidad de obras, hagan un máximo sacrificio, dando cabida en las mismas al mayor número posible de obreros, a fin de contribuir de esa manera al aminoramiento de tan importante problema, cuyas consecuencias todos sufrimos, pero de modo especial y directo, por el momento, quienes son nuestros colaboradores y por lo tanto nuestros compañeros y a quienes por solidaridad humana debemos ayudar en la medida de nuestras fuerzas.—Por la Federación Patronal, El Presidente”.

de don Gabriel García, en la Plaza de América.

Modificación de las tarifas de coches de alquiler.

Instancia de don Arturo Alvarez, para reformar una casa en Priorio.

Idem de don José Solís, para construir una casa en la Carretera del Cristo.

Idem de don José S. Fernández, para construir una casa en Latorres.

Informe de don Enrique G. Abad, sobre consumo de agua.

Les acusan de que trataban de llevarse la casa en trozos

Después de todo, si Higisio González y González, tenía derechos hereditarios sobre la casa, cuya partición no estaba hecha toda vía, no parece completamente descabellado que se fuera llevando poco a poco la parte que buena mente le correspondiera: hoy, usa puerta, mañana una ventana, pasado mañana una viga, al otro día unas tejas, etc.

Lo malo del caso es que Obdulia González Rodríguez, le acusa, como también a Benito González, hijo de Higisio, de haber causado serios desperfectos en u casa, en la que, según afirma, penetran los dos en la misma forma en que pudo haberlo hecho un ciclón, esto es, rompiendo paredes, tejas, tillado, maderas. Es fin, un desastre.

A creer lo que ella dice, está muy en su punto la declaración de otro testigo, que según afirma vió a los dos, padre e hijo, empujando con la casa y al preguntarle que por qué lo hacían le contestaron.

—Estamos tirando la casa, por que bastante tiempo estuvo ya derecha.

—Y ¿qué dicen los procesados?

—Pues niegan haber sido autores de los hechos que se les atribuyen y afirman que no causaron desperfecto alguno en la cuestión es de una hermana de Higisio y que ambos tienen sobre ella derechos como herederos. Esto, lo confirman varios testigos quienes, asimismo, coinciden en que lo observaron siempre buena conducta.

No obstante, el fiscal don Juan Echevarría, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que, considerando a Higisio y a su padre como autores de un delito de hurto, comprendido en el artículo 531, número 3 del Código Penal, pide para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, amén de las accesorias correspondientes. Y lo mismo hace el acusador privado, don don Tomás Buyla, que en su informe va razonando los fundamentos de su tesis, para terminar solicitando una sentencia condenatoria.

Por u parte, don Alfonso Muñoz de Diego, letrado de la defensa, eleva también a definitivas sus conclusiones provisionales. Niega que sus patrocinados hayan sido autores de delito alguno, puesto que no causaron ellos los daños que haya podido sufrir la casa de Obdulia González, aparte de que Higisio es dueño del terreno en que está edificada la casa de su hermana, sobre la cual tiene asimismo los derechos que le corresponden como heredero.

Y fundándose en estas consideraciones, dice por último que procede la libre absolución de Higisio González y González y Benito González Alvarez.

UN SIETE DE CIN.

CUENTA CENTIMOS

Verdaderamente no es fácil saber con certeza lo que ocurre en uno de esos accidentes finales que de vez en cuando tienen los partidos de fútbol, en los que a lo mejor se producen unos tu multos y unas confusiones tales, que hartó hace cada cual con procurar ponerse fuera del radio de acción de los alborotadores que no lo toqué alguna poco agradable caricia.

Así se explica que sean tan con tradictorias las versiones que, respectivamente, dan de lo sucedido el día 22 de noviembre del año pasado los guardias de seguridad Daniel Illanes y Eugenio

Guerra y el por ellos detenido en aquella ocasión, Aquilino Moro del Barrio (a), Armando, mientras aquellos dicen que tratar de detenerle les opuso una resistencia tenaz e incluso llegó a romper a uno de ellos el pote produciendo en él daños valorados en cincuenta céntimos. afirma el procesado que lo hizo, no fué más que tratar de huir cuando vió que los guardias sacaban sus sables para cargar contra los grupos que había en el campo y que al hacerlo se echó a la valla que vino al suelo ocasionando al caer la rotura de capote susodicho.

Peró esta última explicación la acepta el representante de la ley, señor Echevarría, quien está mandando que Aquilino cometié un delito de resistencia, soñta que se le imponga la pena de dos años y un día de arresto mayor y una multa de ciento veinticinco pesetas, teniendo en cuenta el artículo doscientos sesenta y cinco del Código Penal.

El abogado defensor, don Gustavo López Vázquez, sostiene que Aquilino Moro no hizo lo que se le atribuye, fundándose para ello en la prueba testimonial, según la cual, al ser aquí detenido en forma violenta, intentó libertarle y como en el tumulto que se produjo viniera al suelo, Aquilino, al querer cogerle uno de los guardias, fué cuando en capacho, que, por otra parte, fué de muy pequeña consideración.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

Mieres.— Contra José Iglesias Fernández, por tenencia. Abogado, señor Buyla. Procurador, señor Gómez.

Lalana.— Contra Graciano Hernández García, por desparos y lesiones. Abogados, señores Suarez y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Cacasilles y Cabañas.

SECCION SEGUNDA

Pravia.— Contra Basilio López Arias, por disparo y lesiones. Abogado, señor Alvarez Peña (don Bernabé). Procurador, señor Bernaldo.

Gijón (Oriente).— Contra Francisco Aavadulla Cabezas y otros por tentativa de robo. Abogados, señores Navarro (don Juan Alberto) y Esobedo, Procuradores, señores Longoria y Díaz Hevia.

Gijón (Oriente).— Contra Pedro Villarias Fernández, por robos y lesiones. Abogados, señores Buyla y Solís. Procuradores, señores Casariego y Cavanilles.

SENTENCIAS

Lalana.— Absolviendo a Felicitas Valle Alvarez del supuesto delito de allanamiento de morada.

Lalana.— Condenando a Aurelio Larrea del Valle, por delito de robo, a tres años, meses y 21 días de presidio correccional y por otro, a un año y un día de la misma pena.

Villaviciosa.— Absolviendo a Fernando Sariego Riva, del supuesto delito de lesiones.

RECTIFICACION

El supuesto delito de que fueron absueltos por la sala de sección segunda de nuestra Audiencia, Felicidad Hortal Palacios, Juan Hernando Rodríguez y más Díaz Arguelles, no fué de robo sino de desacato.

Diputación

Son aprobadas diversas certificaciones de obras

En la última sesión que celebró la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial, fué aprobada la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Nicanor Noval Hevia, en el camino vecinal de la Secada a Carbayín, importante pesetas diecinueve mil setecientas noventa, y la de los gastos de inspección y vigilancia que asciende a doscientas diez pesetas.

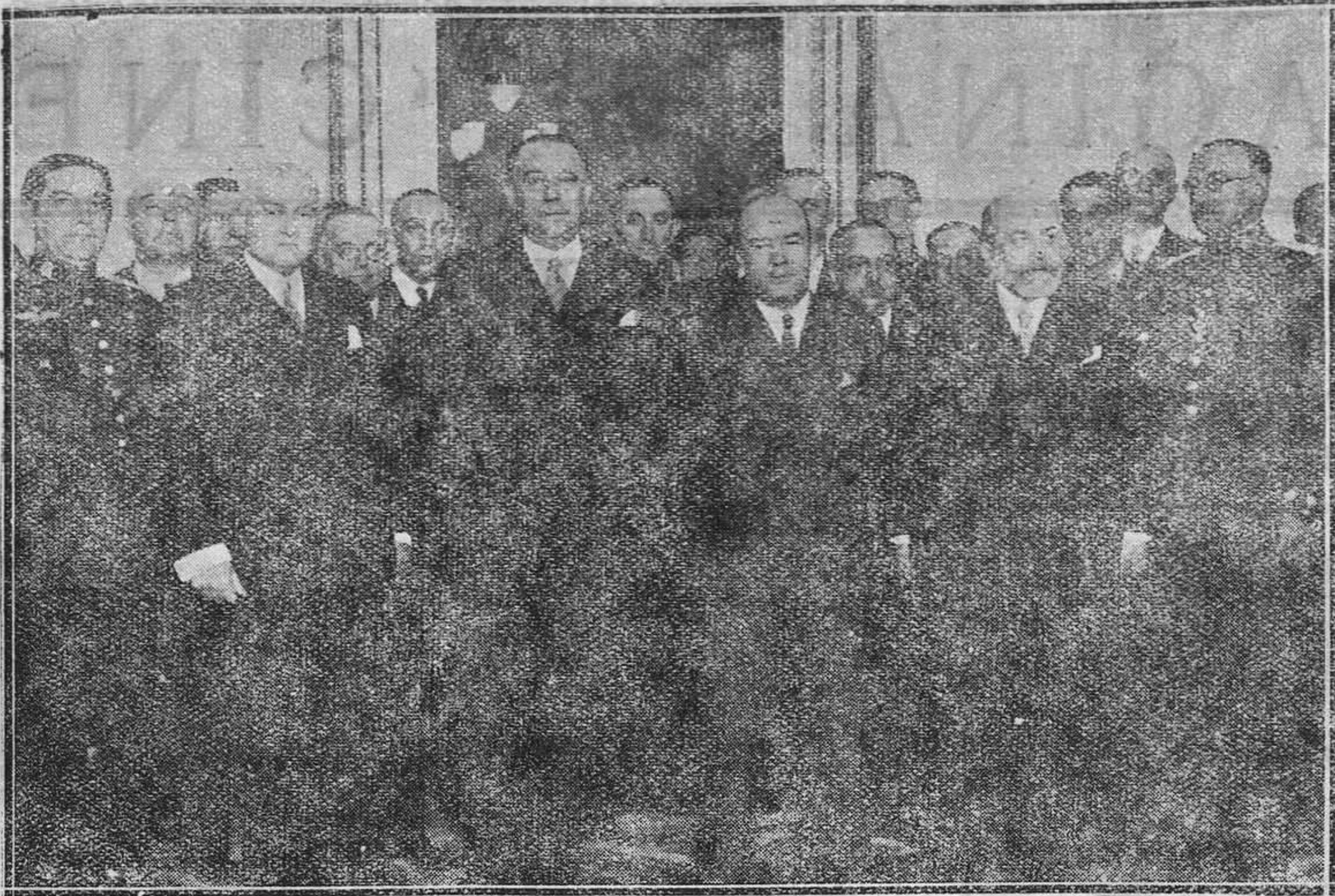
También fué aprobada la certificación de las obras ejecutadas por don Juan Friera Iglesias, en el camino vecinal de Vegona a Llanoperal a Urbión, importante pesetas setecientas cincuenta y la de los gastos de inspección y vigilancia que asciende a pesetas doscientas cincuenta.

Igualmente, la de las obras ejecutadas por el contratista don Antonio de Las Cuevas Vázquez, en la carretera provincial de Tarazona a Vegadeo, trozos tercero, cuarto y quinto, importante pesetas nueve mil seiscientos cuarenta y ocho con once céntimos, y la de los gastos de inspección y vigilancia, que ascienden a pesetas ciento treinta con veintinueve céntimos.

Igualmente, la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Enrique Díaz Suárez, en el camino vecinal de Prolongación del de Vega de Tulla, importante pesetas nueve mil setecientas y la de los gastos de inspección y vigilancia, que ascienden a pesetas trescientas.

Igualmente, la de las obras ejecutadas por la Asociación de Proprietarios Agrícolas de Trasmonte y Sinariaga, importante pesetas treinta mil doscientas veintinueve con dos céntimos, y la de los gastos de inspección y vigilancia que asciende a pesetas doscientas setenta y seis con doce céntimos.

Igualmente, la cuenta de los gastos habidos en la liquidación del camino vecinal de Candás a la estación de Zanzabornín, importante pesetas trescientas cuatro con noventa céntimos, y la de los originados en la liquidación del camino de Cañedo a Villanueva, que asciende a pesetas trescientas cincuenta y tres con cincuenta céntimos.



MADRID.—Acto de la toma de posesión de su cargo por el nuevo jefe superior de Policía, don José Aragón. (Foto Vidal).

NOTAS DE ENSEÑANZA El tiempo

Materias para el IV Congreso de titulares mercantiles

Temas que serán estudiados y discutidos en el IV Congreso Nacional de titulares mercantiles:

SECCION PRIMERA

El titular mercantil en sus diversas actividades profesionales.

Tema a).— El titular mercantil al servicio del Estado y de las corporaciones públicas.

b).— El titular mercantil y las instituciones o entidades intervenidas por el Estado.

c).— El titular mercantil en su libre actuación profesional

SECCION SEGUNDA

El titular mercantil en la esfera judicial).

Temas. a).— Tribunales de comercio

b).— El titular mercantil como perito judicial Creación del Cuerpo de peritos mercantiles forenses.

po de peritos mercantiles forenses.

SECCION TERCERA

Revisión de cuentas y visado de Balances.

Tema único.— Creación del Cuerpo de censores de cuentas.

SECCION CUARTA

La enseñanza mercantil y sus diversas apreciaciones.

Tema a).— Plan de enseñanza que constituirá la carrera mercantil.

b).— Títulos de la carrera y aplicaciones diversas.

SECCION QUINTA

Aranceles y honorarios.

Temas. a).— Aranceles judiciales

b).— Derechos u honorarios para la libre actuación profesional.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo como el anterior con buen tiempo luciendo el sol durante todo el día soplando vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 m. ms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia. "Semantendrá o variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice:

"Bajas Occidente Irlanda, altas Sur de Europa. Probable Cantabria y Galicia. Vientos del Sur y algunas lluvias. Resto de España poco viento y cielo algo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias poco viento y cielo nuboso".

SECCION SEXTA

Colegiación forzosa de los titulares mercantiles en ejercicio

Tema único.— Colegiación forzosa.

SECCION SEPTIMA

Federación nacional de colegios.

Temas. a).— Federación de los colegios de España

b).— Creación de una revista o periódico, órgano de la federación.

EN VIAJE DE INSPECCION

Ayer llegó a Aviedo, el inspector superior de primera enseñanza, don Pedro López Llopis, que viene recorriendo el Norte de España en viaje de inspección.

ASUNTOS DE TRAMITE

El maestro don Arturo Cuenllas, comunica que debiendo tomar parte en la segunda vuelta de los cursillos, deja la enseñanza debidamente atendida.

Laviana.— El presidente del consejo local, comunica que tomó posesión el maestro don Antonio Gutiérrez Miyares.

HOY NO HAY CLASES

Hoy, con motivo de la muerte de don Víctor Díaz Ordóñez, catedrático que fué de la Universidad, se suspenden las clases en este Centro.

CATEDRATICO DE

LA PALMA

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas en el Instituto de La Palma el joven licenciado en Ciencias y maestro nacional don José Juan Nieto Saosáin.

Sucesos

EL "CHINORRI", DETENIDO

TENIDO

En la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad fué detenido por la policía Osear González Moro, alias "Chinorri", el cual fué puesto a disposición del gobernador por escándalo.

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado ayer Prudencio Prado, de 50 años de edad, vecino de Viella, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda, extraída en la región rotuliana del mismo lado, de pronóstico leve.

Manifestó el lesionado que había sido agredido por su pariente Ciriaco Prado, con quien era enemistado por asuntos familiares.

ARROLLADA POR UN

CICLISTA

José Vega, de ocho años de edad, vecino de la carretera del Cristo de las Cadenas, fué atropellado por un ciclista, produciéndose una herida contusa en el occipital.

En la Casa de Socorro, donde fué convenientemente curado el lesionado, se calificó la herida de pronóstico leve, salvo complicación.

UN INCENDIO

Ayer, a las diez de la noche, se declaró un incendio en la panadería de don Manuel García Gómez, vecino de La Argañosa.

La causa del incendio fué una fuga producida en el horno, que se propagó muy pronto al tejado, ocasionándose daños de poca importancia.

A los pocos momentos el incendio fué sofocado por los bomberos.

LA EXCURSION ESCOLAR DE "LICEO ASTURIANO"

Este Centro de enseñanza hará este año su acostumbrada excursión escolar el próximo día 22—si el tiempo lo permite—al Puerto de Piedrafitas—León—, pasando por el hermoso Puerto de Somiedo.

El trayecto es sorprendente por sus muchas bellezas naturales.

HECHOS VANDALICOS EN POLA DE LENA

Prenden fuego a unos manzanos y a una cuadra

En el concejo de Lena se vienen sucediendo desde hace algún tiempo hechos vandálicos que no pueden menos de inspirar la más viva y enérgica protesta.

Hace muy pocos días, en una pomarada de Guillermo Encinas, vecino de Castiello, en la parroquia de Villayana, fueron cortados y arrojados al fuego unos manzanos, aprovechando para ello la oscuridad de la noche.

No hacía mucho que al mismo señor le habían incendiado una cuadra y una vara de hierba, que ardieron completamente. Lo mismo sucedió al vecino de La Corrona, en la misma parroquia, Julián Fernández, a quien, asimismo, le quemaron una cuadra. La nota común a todas estas fechorías es que sus autores no han sido detenidos ni se tiene de ellos la menor noticia.

SE NECESITA

socio para industria en marcha, capital aproximado, 75 mil pesetas. Informarán: Publicitas.

Sección financiera

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Desde primero de junio próximo se pagará el cupón número 21 de los Bonos de Tesorería, a razón de 13,17 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones: Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias. Banco de Vizcaya, BILBAO y MADRID; Sociedad Anónima Arnús-Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco Gijonés de Crédito, GIJON; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.

Madrid, 11 de mayo de 1932.— secretario, José Canso.



Mr. Owen Young, que será el candidato del partido democrata en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. (F. Vidal).

PAGINA DE "CINE"

LAS GRANDES FIGURAS EL "CINE" RUSO Siluetas de artistas

Janet Gaynor.-Su aparición en la pantalla. La suerte de un "extra"



La bella y delicada estrella de La Fox, no hace mucho que reapareció ante nuestro público, con "Marianita", una de sus más finas, sino de las mejores producciones. Pronto volverá a actuar con su último "film" que lleva por título "Deliciosa".

Pues bien la Gaynor, toda finura, sencillez, y dulzura, debe hallarse ahora en una de las cúspides de la cinematografía, a las manos tan bonitas y expresivas que tiene. Así.

Sucedió el descubrimiento cuando Janet trabajaba en los estudios de la Universal, donde no era más que una simple "extra". Una de tantas "extras" que para actuar en una película, había de pasarse horas y horas, en una interminable, en espera de que la suerte o por fin el turno, requirieran su actuación. Un día fué requerida para intervenir en una película que se rodaba, cuando ya cansada de esperar, había estudiado y observado a todas horas la técnica y modo de actuar; de las principales "estrellas" con la idea de que algún día podría hacer uso de todo lo estudiado, para ponerlo en práctica en un papel, por insignificante que fuera.

Como decimos llegó la esperada ocasión de actuar. Cuando la película que se filmaba se encontraba medio realizada, la primera actriz, la "estrella" sufrió un accidente y se rompió un brazo. Como el argumento de la película no se prestaba a realizar escenas en las que la protagonista apareciera ante la cámara con el brazo en cabrestillo, los directores del estudio estaban realmente desesperados... Mas, ¡oh el ingenio americano!; uno de ellos tuvo una idea luminosa. Consistía ésta en que una actriz se pusiera detrás de la protagonista para realizar las escenas de primeros planos y con sus brazos hiciera los gestos que aquella debía de realizar. Muy inverosímil, pero para los americanos, ni la palabra difícil, ni inverosímil existen.

Eligieron a Janet para este delicado trabajo por ser tan pequeña, pues no se la veía detrás de la "estrella". Sus manos eran tan expresivas y delicadas que el director las utilizó para las escenas de amor entre los dos protagonistas, pudiendo de esta forma terminar la realización de la producción, en el plazo fijado.

"Era tan raro, estar entre los dos", decía la Gaynor. Pero por aquellas escenas fué como aprendí a mover las manos y los brazos una de las dificultades más grandes que encuentran todos los artistas cuando comienzan a actuar".

Desde entonces la Gaynor tuvo el santo de cara. Sus intervenciones fueron más numerosas, hasta que los directores de la Fox, la contrataron para filmar películas de su casa, con la categoría de protagonista.

No se puede negar, pues, que nuestra admirable Janet ha sido una de las "extras", que más favorecidas fueron por la fortuna.

UNA ANECDOTA

Se rodaba en Movietone City, la película "Malvada" de la cual es protagonista la bella artista europea de rancia estirpe Elisa Landi. Esta discutía con Allan D. Wan, la próxima escena que había de filmar... ¿Me pondré así... ¿Estará mejor esta otra postura?...

Victor Mc Lagren, es el compañero de la Landi en la citada producción, pero en aquéllos no hacía más que molestar, en el estudio. Y en el centro de él, leía un periódico con las hojas completamente abiertas.

El director intentó poner fin a la lectura, y llevarlo hacia un lado al tiempo que le preguntaba... ¿Cómo está la Bolsa?...

—Victor.
—Bastante elevada, bien. Eso la la última vez que la miré —exclamó el popular Victor.

—¿La has mirado hoy?... —insistió el otro.

—No en el año veintinueve que fué cuando me deshice de mis acciones.

Una ciudad bajo el agua

AUN SE CONSERVAN EN ELLA VEINTE TORRES

La aventura la han corrido los directores de la casa rusa "Ukrainfilm", en compañía de una Comisión de Sabios de la Academia de Kiew. Nada menos que han bajado a los fondos profundos del Mar Negro, y después de numerosas exploraciones todas ellas sumamente difíciles y sembradas de peligros, han conseguido encontrar los vestigios de una legendaria ciudad que allá en sus tiempos llevó el nombre de Cherson.

Los vestigios encontrados en parte se encuentran en un perfecto estado de conservación, pese a los años que llevan bajo las aguas. Los muros que la circundan están bastante desmantelados, pero todavía se mantienen en pie veinte hermosas torres y algunos torriones. En el centro de la ciudad se ha encontrado una amplia plaza, con numerosas fuentes; parten de ella varias avenidas en dirección a lo que en otros tiempos fué un puerto. También se han hallado varios pasajes subterráneos.

Por lo que se ha podido observar, parece que los antiguos moradores de Cherson vivían en la mayor opulencia. Algunos interiores de casas conservan vistosos y valiosos decorados...

Los operadores rusos bajaron provistos de escafandras especiales, habiéndose empleado para la filmación de vistas de la sumergida ciudad cámaras accionadas por electricidad.

La "Ukrainfilm" se propone utilizar las hermosas fotografías obtenidas en una próxima y extraordinaria producción.

CINEMA TORENO

MAÑANA, SABADO,
PORTENTOSO ESTRENO
SONORO

KISMET

MARAVILLOSA NARRACION ORIENTAL

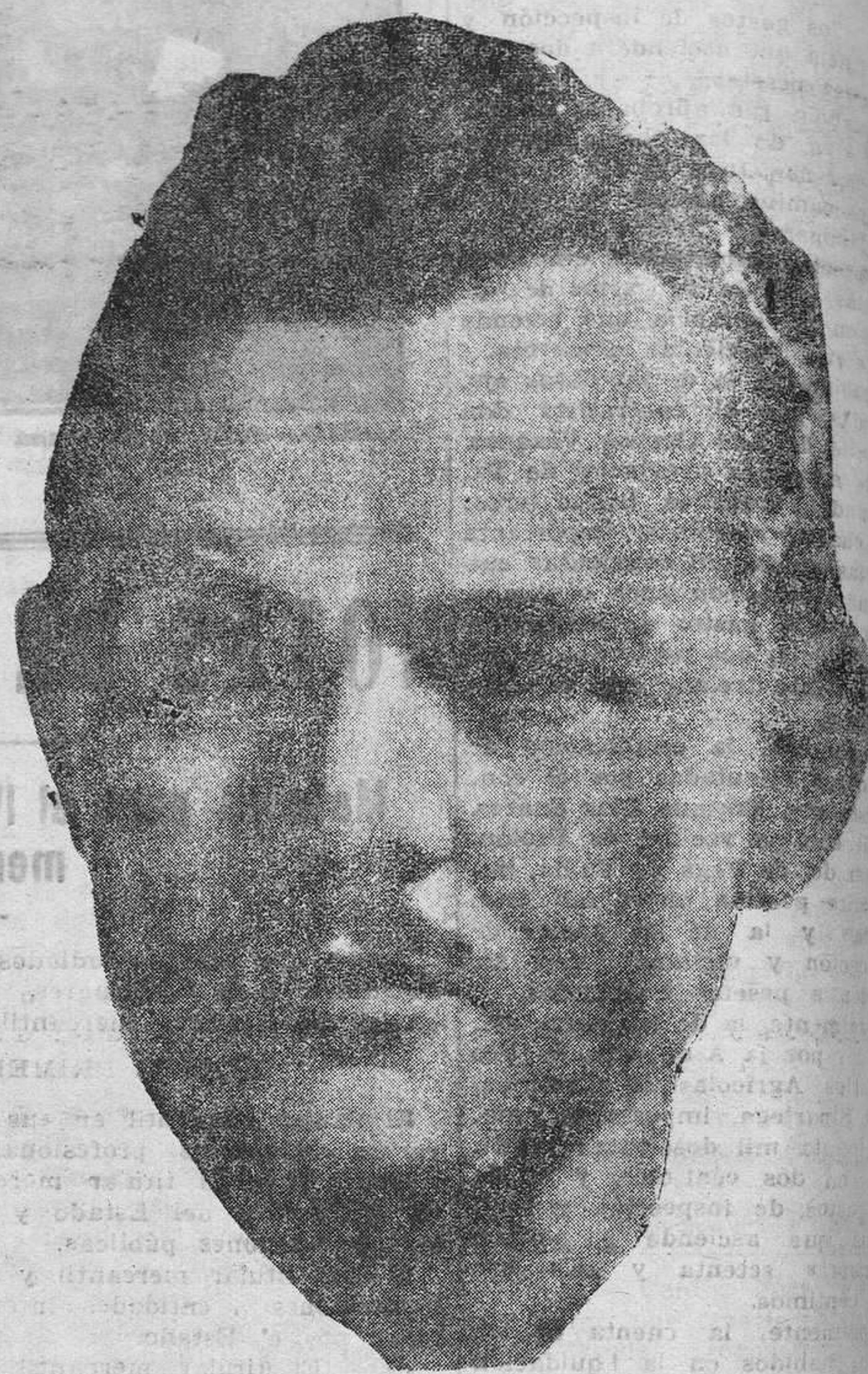
El cinema superando a la fantasía. La más suntuosa presentación escénica. Un sueño de arte y emoción. Por OTIS SKINNER
LORETA YOUNG
DAVID MANNIERS
y MARY DUNCAN

LA PAREJA MAS POPULAR DE LA PANTALLA

El "New York Daily News", uno de los más populares e importantes diarios neoyorquinos, ha abierto una encuesta para que sus asiduos lectores decidieran cuál es la pareja más popular de la pantalla, y la que cuenta con más simpatías.

El resultado ha sido igual que la de años anteriores. Desde mil novecientos veintinueve vienen saliendo vendedores de esta clase sus asiduos lectores, la bella Janet Gaynor y Charles Farrell, los mismos que este año estuvieron a punto de no volver a actuar en compañía, conjuntamente para la pantalla. La ventaja sobre otras parejas competidoras ha sido aplastante. La romántica y excelente pareja, cuenta con la simpatía del público americano.

LAWRENCE TIBBETT



De pelambra rizada, color castaño. Ojos grises, de cejas desiguales, nariz poco dilatada. Hijo de un "sheriff" del suroeste americano, quien retuvo a Lawrence durante su juventud en una casita de un monte de California.

Muerto aquél a manos de un bandido, Lawrence se trasladó a los Angeles, donde a expensas de grandes fatigas consiguió recibir una esmerada educación musical, hasta el punto de que estando en el colegio nacional, se descubrió como un cantante de excepcionales cualidades.

Primeramente cantó Lawrence Tibbett en un cinematógrafo de los Angeles, cantando después en fiestas populares, y en las iglesias, hasta que una vez en posesión de una puñada de dólares y llevado quizás de su espíritu aventurero, se trasladó a Nueva York a probar fortuna.

No le fué fácil al muchacho abrirse camino en la inmensa urbe neoyorquina, pero con su afición desmedida por el canto y con su privilegiada voz, consiguió hacerse oír en varias ocasiones y triunfar. Algunos teatros de barrios bajos, luego el Broadway y por fin el Metropolitan, el coo-

sal teatro, de sus no menos sales éxitos.

Las obras que mejor ha cantado son "Bohème", "Rigoletto", "Tosca". Si éxitos consiguió en Nueva York, no fueron mayores los que conquistó en varias de sus excursiones por Oriente y Europa.

Con el advenimiento del cine en el mundo, la "Metro" le contrató, haciendo un papel importante en "La Canción del Vagabundo", de entonces su mejor producción ha sido "La Canción de la España", hasta el punto de ser una de las bandas más hermosas que hemos oído, y de la cual es el alma.

Actualmente Lawrence, canta en el cine de la "Metro" con óperas del "Metropolitan". Quien le esperan mayores triunfos es su más reciente producción "Hijo Pródigo".

Teatro Campoamor

Mañana, sábado,
La incomparable, la artista
de la voz de oro

Jeanette Mac Donald

en la chispeante comedia Pa-
ramount

Náufragos del amor

Números musicales.
Preciosas canciones
Bailables ejecutados por
bellísimas muchachas.

LEA USTED

REGION

En un pueblo de León la Benemérita mata a un pistolero

Al repeler una agresión, a tiros y explosión de cartuchos de dinamita

Se practican cinco detenciones de los elementos más significados

LEON.—En el pueblo de Fabero, cercano a Ponferrada, se originaron sangrientos disturbios en los que resultó un obrero muerto. Con motivo de la decisión de la Empresa minera de hacer una elección de elementos discolos con ocasión de la huelga planteada, un grupo de revoltosos ejerció coacción contra los obreros que trabajaban en dichas minas. Desde algunos sitios estratégicos y hasta de una casa, partieron disparos contra un camión que conducía a varios mineros y que iba custodiado por la Guardia civil.

Al propio tiempo estallaban también unos cartuchos de dinamita. La Guardia civil se vió obligada a repeler a tiros la agresión, resultando muerto uno de los revoltosos.

También se practicaron cinco detenciones de elementos perturbadores, que más se distinguieron en la agresión.

El jefe de la fuerza envió un telegrama dando cuenta de lo ocurrido y anunció que por correo enviará amplios detalles de la refriega.

LA VUELTA AL TRABAJO

BAJO

SAN SEBASTIAN.—La Confederación Nacional del Trabajo solicitó autorización del gobernador para publicar un manifiesto ordenando la vuelta al trabajo de los obreros pertenecientes al ramo de la construcción.

El gobernador les concedió el permiso necesario.

LA C. N. T. PLANTEA

UN CONFLICTO

CORDOBA.— El gobernador facilitó una nota en la que dice que la C. N. T., adoptando medidas suicidas, trata de plantear la huelga con propósitos inconfesables.

Añade que el laudo de las bases del trabajo para la recolección en la temporada de verano, aunque para la aceptación hubo sensibles omisiones, no restará eficacia a las mismas.

Es absolutamente imposible satisfacer las aspiraciones de los intereses contrapuestos, pero según las manifestaciones de los representantes de la U. G. T., son un avance sensible en sus reivindicaciones, y aceptándolas dan una prueba de civismo y comprensión.

La huelga que se trata de llevar a cabo—continuó el gobernador— es ilegal y de carácter revolucionario, y los organizadores serán frustrados sus propósitos. Los agitadores serán tratados con la máxima energía y la normalidad no podrá perturbarse.

Recuerda las disposiciones dadas en los últimos bandos que serán cumplidos en todos sus puntos, sin perjuicio de aplicar nuevas sanciones, adecuadas a la responsabilidad que contraigan los contraventores.

Así lo exige la República, así lo ordena el Gobierno y así habrá de cumplirlo el gobernador de Córdoba.

Termina la nota diciendo que aún es tiempo de hacer rectificaciones y volver de los acuerdos.

LA CRISIS EN VIZCAYA

CAYA

BILBAO.— En la Diputación provincial se celebró una reunión presidida por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, para tratar de la crisis industrial de la provincia y buscar los medios de resolverla.

El ministro manifestó más tarde que se celebrará en la Diputación otra reunión, a la que asistirán los Ayuntamientos afectados por la crisis, para elaborar un plan de solución, cuyo proyecto se elevará al Consejo de Ministros.

HUELGA AGRICOLA

ORO.— En Tagarabuena se han declarado en huelga los obreros agrícolas, los cuales piden aumento de jornales.

Las faenas del campo, están abandonadas y los huelguistas no permiten a los patronos salir a trabajar sus propiedades.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y media y 10 y media, la extraordinaria superproducción **Buda, el profeta de Asia**

en la que toma parte la aristocracia indostánica, que ha aportado todas sus riquezas y millonarias joyas y tapices.

Lea usted

REGION

EN MALAGA LOS HUELGUISTAS INCENDIAN UN TRANVIA

MALAGA.—La huelga planteada por los obreros del muelle continúa en el igual estado, registrándose ayer algunos incidentes promovidos por los huelguistas.

Por la mañana, grupos de elementos levantiscos recorrieron la ciudad, ejerciendo coacciones para que no abrieran los comercios. Aunque no consiguieron su intento, esto fué causa de que algunos establecimientos retrasaran su apertura.

La huelga afecta también a los obreros del ramo de la construcción y a los camareros, afiliados en su mayoría a los Sindicatos.

En el ramo de transportes se trabaja normalmente, circulando los tranvías y autobuses.

En la mañana de ayer un grupo de huelguistas, en la calle de los Cuarteles, prendió fuego a un tranvía, siendo sofocado el incendio por los bomberos, que acudieron rápidamente.

La U. G. T. publicó una nota en la que recomienda a sus afiliados no secundar el movimiento y acudir a sus trabajos.

En el vapor "Alba", donde se originó el conflicto, continúan trabajando los obreros de la Fábrica de Dos Guindos.

El gobernador confirmó el incendio de un tranvía por los huelguistas.

El Dr. Enrique G. Rico

SUSPENDE SU CONSULTA MEDICA HASTA NUEVO AVISO

Manifestó que un grupo de revoltosos, pistola en mano, amenazaron al conductor y al cobrador del vehículo, obligándole a apearse, prendiendo luego fuego al tranvía, del que sólo ardió el maderamen.

También se encuentran en huelga los obreros albañiles, siendo el paro total.

Una comisión de agentes de Aduanas visitó al gobernador para ofrecerse a las autoridades y solicitar protección para efectuar las operaciones de descargue de dos buques con trigo exótico que llegarán en breve al puerto de Málaga.

CONTINUAN SIENDO PERTURBADOS LOS ACTOS DE DERECHAS

GANDIA.— Anoche debió de celebrarse una conferencia organizada por la Derecha Regional Valenciana.

Momentos antes de comenzarse el acto fué negada la entrada en el local a muchas personas a pesar de que éstas iban provistas de tarjetas de invitación.

Esto, dió lugar a que surgieran incidentes, produciéndose una colisión entre elementos republicanos y de las derechas, repartiéndose muchos palos y bofetadas.

Los elementos republicanos apedrearon el Círculo de la Derecha Regional rompiendo todos los cristales y causando otros destrozos.

La conferencia hubo de ser suspendida por orden del gobernador ante el temor de que los incidentes tuvieran mayores consecuencias.

Durante la colisión entre derechistas y republicanos, tuvo que intervenir la fuerza pública, que dió varias cargas para disolver.

Los campesinos sevillanos anunciaron la huelga para ayer

Comenzará a las doce de la noche en toda la provincia. Troteo con la fuerza pública

SEVILLA.—Continúa la huelga de los obreros municipales.

Las calles presentan un aspecto lamentable, pues las basuras están sin recoger y despiden olores insupportables.

La Prensa se muestra unánime en pedir que se adopten medidas para impedir el peligro que representa para la salud del vecindario el abandono de basuras en la vía pública, ya que las calles no se barren con motivo del conflicto.

El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que no se podía consentir que los Sindicatos tratasen al Ayuntamiento como a un patrono cualquiera y que está dispuesto a facilitar al Ayuntamiento los elementos necesarios para normalizar el servicio.

TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA

ZA PUBLICA

SEVILLA.—Con objeto de proceder a la recogida de basuras y limpieza de las calles, salió un camión con personal nuevo.

Se ejercieron muchas coacciones.

Un grupo de pistoleros trató de oponerse a esa labor y atacó a tiros a los que trabajaban.

Tuvo que acudir la Guardia civil y municipal, que sostuvo vivo tiroteo con los pistoleros.

No hubo ningún herido y la Guardia civil procedió a la detención de dos de los pistoleros. Los demás lograron huir.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

GOBERNADOR

SEVILLA.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil les

habló de la situación creada en la provincia.

Dijo que en muchos pueblos se comenzaron a ejercer coacciones y que son muchos los obreros del campo que han empezado a abandonar sus faenas, añadiendo que adoptará las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las bases de trabajo y que a aquellos que no las cumplan, se les aplicará la ley de Defensa de la República.

Dijo también que los patronos estaban autorizados para dar ocupación a los obreros de cualquier término municipal, ajustándose a las bases pactadas.

Los Sindicatos, por su parte, publicaron una nota diciendo que no aceptaban las bases de trabajo pactadas por la Comisión mixta por estimarlas inaceptables.

Anuncian la huelga de obreros del campo, que comenzaría a las doce de la noche de ayer jueves.

Siguió diciendo el gobernador que ya se había dado comienzo a ese movimiento, pues muchos campesinos abandonaron los ganados y rompieron e inutilizaron gran parte de la maquinaria agrícola.

También se negaron a segar la cebada.

Los propietarios agrícolas han expresado su decisión de acatar las bases de trabajo aprobadas por el Gobierno, y manifestaron que en aquellos casos que no se puedan cumplir, las impugnarán por la vía legal para demostrar que están dispuestos a acatar la ley.

Terminó diciendo que saldrán fuerzas de la Guardia civil para el campo y que la ciudad quedará custodiada por fuerzas de Seguridad y guardias de Asalto.

SE QUERIA INCENDIAR EL DOMICILIO DE LARGO CABALLERO

Afortunadamente—dijo el ministro—los incendiarios, por equivocación, prendieron fuego a la casa de mi vecino

MADRID.— Ayer se intentó incendiar la casa en que habita el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Comprobados los rumores que circularon a media mañana sobre este intento se supo que durante la madrugada última, varios individuos amontonaron junto a las paredes de una casa que ellos creyeron del ministro del Trabajo, grandes ramas de árboles, arrancadas de las inmediaciones, prendiendo fuego con ánimo de incendiar el edificio.

Al momento se formaron grandes llamaradas de fuego que advertidas por los guardias civiles y de Seguridad que prestan servicios de vigilancia en aquellas zonas, quienes consiguieron sofocar el fuego a los pocos minutos.

Se ha podido comprobar que los autores del incendio se proponían quemar la casa del señor

Largo Caballero, pero se equivocaron confundiendo a con la de un vecino.

La policía busca a los incendiarios que han desaparecido.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

BALLERO

Por la tarde los periodistas que hacen información en el Congreso, preguntaron al señor Largo Caballero, si eran ciertos los rumores que circulaban sobre el intento de prender fuego a su casa.

—Si. Es cierto—contestó el ministro—pero afortunadamente los incendiarios se equivocaron y prendieron fuego a la del vecino, aunque sin consecuencias.

Añadió que para evitar nuevas sorpresas había ordenado se montara la debida vigilancia.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy, VIERNES, FEMINA.—A las siete y cuarto y diez y media
PRECIOS POPULARES
Grandioso éxito de JUAN DE LANDA, JOSE CRESPO, ROMUALDO TIRADO y CONCHITA MONTENEGRO en la divertida comedia de amor y aventuras cómicas y dramáticas
EN CADA PUERTO UN AMOR
Toda hablada en español

TEATRO JOVELLANOS
SOLO POR DOS UNICOS DIAS Sábado, 14 y domingo, 15
Verdadero acontecimiento de arte. Un espectáculo nunca visto en Oviedo
Bailes rusos
KOMAROVA
Procedentes del Folies Bergere, de París, y Rialto, de Madrid

Un gran discurso antiseparatista de Sánchez Román

Las competencias que se transmitan a Cataluña no deben debilitar al Poder Central.-El Estado debe reservarse la facultad de revocar el Estatuto.-El dictamen de la Comisión no se ajusta a la Constitución

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay poca animación a primera hora.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor FERRER DOMINGO formula un ruego al ministro de Agricultura relacionado con el problema uvero en la provincia de Alicante.

El señor VALDECASAS trata del problema planteado en varios pueblos de Granada con motivo de las restricciones impuestas para la admisión de obreros de otros términos municipales.

El señor LOPEZ VARELA señala los perjuicios que irroga el orden de 23 de abril a los cursillistas, y pide su modificación.

El señor SALAZAR ALONSO censura la conducta seguida por la Diputación de Guipúzcoa al cubrir la plaza de secretario, pues infringió la Constitución y el vigente Estatuto provincial, y pide al ministro de la Gobernación que intervenga en el asunto y amoneste a la Diputación por haber incumplido la ley.

El señor HORN pide la palabra, pero el presidente de la Cámara no se la concede.

El señor SEGURA protesta de la agresión de que fué objeto él y su compañero De la Villa en el pueblo de Logrosán y pide que se abra una información.

El señor DE LA VILLA se adhiere al ruego y dice que los radicales socialistas no han vulnerado el pacto que con los socialistas hicieron en la provincia de Cáceres.

El señor CANALES.—Ni nosotros tampoco.

El señor DE LA VILLA.—Yo así lo creo. Por eso pido que el expediente gubernativo se haga imparcialmente, y cuando se sepan los nombres de los "asesinos", a ver si pueden escudarse detrás de una organización política. Si así fuera, yo renunciaría al acta de diputado.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que no se demore la interpelación del señor García Hidalgo sobre la política de Córdoba.

Se lee una proposición incidental pidiendo que sean radiadas las sesiones dedicadas al Estatuto catalán y a la reforma agraria.

El señor BALBONTIN la defiende y dice que pedirá votación nominal.

El presidente de la CAMARA dice que no puede acceder a esa petición, por no haberla pedido catorce diputados.

El señor BALBONTIN (dirigiéndose a Pérez Madrigal, que le había interrumpido).—Tenéis miedo al pueblo. Siempre salís a gatas de los pueblos adonde vais.

El señor ROYO VILLANOVA. Quieren hacerlo a cencerros tapados.

(Entre los socialistas y los señores Royo Villanova y Balbon-

tin se produce un vivo diálogo, que corta la Presidencia).

Restablecida la calma, se rechaza la propuesta en votación ordinaria.

Seguidamente continúa la discusión sobre el dictamen del

ESTATUTO CATALAN

El señor SANCHEZ ROMAN, en medio de gran expectación, se levanta a hablar sobre la totalidad del dictamen.

Comienza diciendo que no quiere tomar partido en la posición sentimental que tiene el problema, pues la organización del Estado no puede ser obra del sentimiento.

Advierte que no cree que el Estatuto sea un documento cordial, sino la expresión de la desconfianza de una región en el Poder central.

—Hay que reconocer que el Estatuto es el resultado de un estado de cosas creado por el régimen anterior y reconocer la lealtad con que se produjo Cataluña al entregar el Estatuto a las Cortes.

Entra de lleno en el tema. Estima erróneo el punto de vista de la Comisión, que se limitó a examinar los distintos puntos del Estatuto para ver cuáles están dentro de la Constitución y cuáles no, siendo así que las Cortes deben decidir si se les entrega todo lo que la Constitución permite.

Se ocupa de la capacidad de Cataluña para regirse, y dice que no basta esto, sino que debe pensarse si las competencias que se le transmiten no delibitarán al Estado.

—Por ejemplo—añade—, Yo no

sé si en materia de orden público el ministro de la Gobernación puede garantizarlo en el interior de Cataluña o si su acción termina en la frontera del Ebro. Otro tanto pasaría en varios aspectos de la administración.

No hay por qué invocar ningún pacto. Todos estamos bajo el peso de la Constitución, que dice que puede concederse el Estatuto y la autonomía. Este debió de ser el trabajo de la Comisión. Ver si el Estatuto de Cataluña era o no un Estatuto de autonomía.

Expone el concepto de autonomía, buscándolo en la Constitución misma, que dice que España es un Estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y de las regiones.

Esta autonomía no es la de los Estados federales. Es una autonomía intermedia. Yo creo que el Estado no puede dejar libremente a las regiones, sino que debe ejercer su derecho de control para ver si cumple la región las funciones que se le han encomendado.

Estima grave equivocación que la representación del Estado en Cataluña se otorgue al presidente de la Generalidad y que éste, a su vez, represente a Cataluña ante el Estado.

La autonomía debe ser una concesión del Estado, no algo arrancado a éste por la región, y consecuencia de esto es que el Estado debe tener libertad para revocar la concesión otorgada.

En el dictamen, por el contrario, la reforma del Estatuto se deja al arbitrio del Parlamento de Cataluña, el plebiscito de Ayuntamientos y el plebiscito de

los catalanes, seguido de la aprobación de las Cortes.

(Se oyen rumores denegatorios).

—¿Qué dice el artículo 37 si no esto?—replica el señor Sánchez Román—. Y con esto se comete un gravísimo error.

Este temor mío no es de ahora. Ya se lo expuse al señor Jiménez Asúa, y éste trató de desvanecerlo, sin llegar a conseguirlo.

Precisamente, este punto debe estar perfectamente claro.

Para apoyar su teoría cita el artículo 11 de la Constitución, que dice que una vez aprobado un Estatuto será ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma, y el Estado español lo reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

Se dice que el Estatuto es una ley como otra cualquiera y que el legislador puede modificarla cuando lo estime oportuno.

(Muy bien). Por lo tanto, la Comisión ha redactado un dictamen que no se ajusta a la Constitución.

El Estatuto hay que otorgarlo, porque es una realidad; pero hay que otorgarlo de una manera constitucional. No hay en mi oposición al Estatuto, pero digo que debemos resolverlo dentro del marco constitucional.

El problema tiene una gravedad extrema, porque vamos a implantar un régimen político nuevo, y más grave aún que hacer esta concesión a Cataluña sería que las demás regiones españolas pidieran lo mismo.

Para resolver esto deben sacrificarse todos los intereses particulares, regionales e incluso de

clases, pues en este sacrificio está el porvenir de la República.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara, excepto de los diputados catalanes).

El señor CASTELAO habla brevemente para apoyar la posición de Cataluña, y anuncia que su minoría votará a favor del Estatuto, aunque ponga algún reparo a la parte administrativa.

El señor ALONSO DE ARMAS, agrario, coincide con el señor Sánchez Román en la parte capital del problema, en lo que se refiere a la cesión de atribuciones, y con el señor Maura en que el estado de opinión en Cataluña reclama el Estatuto y hay que concedérselo.

Se extiende en otras consideraciones y dice que en Castilla no hubo nunca espíritu absorbente, sino, por el contrario, de generoso desprendimiento.

Censura el Estatuto presentado por Cataluña y dice que no debe cederse la soberanía, que no puede existir más que en estas Cortes.

Termina expresando su deseo de que se llegue a una fórmula en la que el Estado no sufra menoscabo en su soberanía.

(Aplausos).

El presidente concede la palabra al señor Campalans, pero éste ruega se le reserve el turno para la próxima sesión.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se da cuenta de la comisión nombrada para entender en varios suplicatorios.

Y acto seguido se levanta la sesión. Son las ocho menos cinco.

OPINIONES AL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Coinciden todas en que se trata de una pieza oratoria soberbia. Fué elogiado por las primeras figuras parlamentarias.-Con pocos discursos como ese quedará destrozado el dictamen de la Comisión

MADRID.— El discurso del señor Sánchez Román de esta tarde en el Congreso, fué objeto de muchos y apasionados comentarios en los pasillos.

La pieza oratoria fué elogiada por la mayor parte de las figuras parlamentarias.

EL CONDE DE ROMANONES. Gran discurso. Un discurso fundamental de esos que se suelen escuchar con la atención de una lección de cátedra, y hay mucho que aprender de él. Formará en la Cámara un estado de conciencia en este problema.

Estaba haciendo falta establecer el criterio que impuso el discurso del señor Sánchez Román. Con pocos discursos como éste quedará

destrozado el dictamen de la Comisión. Los discursos llevados así interesan y pueden prolongarse tanto que llegarán a fin de año. En suma: no se trata de un Estatuto sino de este Estatuto. Y a medida que vayan pronunciándose en la Cámara discursos análogos el sentimiento de la calle adquirirá más vueltas.

El señor GIL ROBLES.— Ha sido un discurso de hombre de Derecho que abre la luz sobre el texto constitucional y puso de relieve la imposibilidad de acceder al intento separatista, que supone el dictamen de la Comisión. Un discurso eficaz, muy necesario para orientar a la opinión.

El señor MARTINEZ VELAS.

CO.— Me ha parecido un discurso perfecto, lleno de serenidad y contenido. La interpretación del texto constitucional ha sido irrefutable.

El señor ALBA.— Magnífico. Una obra perfecta de pensamiento, palabra y lógica.

El señor MAURA.— Mi opinión se contrae a esto: Jamás me sentí tan satisfecho como hoy. El resumen de mi pensamiento es de tal manera que lo juzgo impublicable.

El señor LERROUX.— Soy parte del pleito y haré una crítica de conjunto. Es algo magnífico y el examen de la Constitución soberbio. Hasta el jueves o el viernes de la próxima semana no hablaré.

AL ESTE DE BORNEO

Por su interesantísimo argumento y por su arriesgada y grandiosa realización, ha sido considerada por la crítica extranjera como la mejor producción de la temporada. UN ROMANCE DE AMOR FILMADO EN LAS SELVAS VIRGENES DE BORNEO. Bellísimas y emocionantes escenas, logran para esta magnífica película un éxito tan definitivo como merecido. **AL ESTE DE BORNEO** es una película que sorprenderá después de haber asistido a las proyecciones de otras de parecido escenario, que se han proyectado esta temporada, por el enorme realismo de todas sus escenas

Su estreno, que se efectuará mañana, sábado, constituirá un éxito más a los muchos alcanzados por

TEATRO DEL PRINCIPADO

DON CARLOS BLANCO HABLA DEL ESTATUTO

MADRID.— El ex director general de Seguridad y diputado a Cortes don Carlos Blanco, ha hecho a un periodista unas declaraciones sobre su opinión en cuanto se refiere al Estatuto de Cataluña.

Ha dicho que el Estatuto catalán es algo tan delicado y tan hondo para España, que merece que se le combata con toda buena fe.

Entre oponerle serios reparos que los tiene, pensando concretamente en la unidad del Estado español, o hacerlo con ofuscación para manejar una causa política contra la República hay un abismo. Lo uno es noble; lo otro es insidioso. Lo primero político y lo segundo perverso.

El problema de fondo ya está resuelto en la Constitución. Esto se escribió para el único Estatuto posible, el español, porque queramos o no, la Constitución que nos hemos hecho es unitaria y no federal.

Después de esto, que algunos votos particulares digan en el artículo primero del Estatuto que Cataluña es un Estado autónomo de la República española resulta un "trágala" inocente o un intento de agitar anhelos de soberanía en días de afianzamiento del nuevo régimen.

En resumen: yo estoy conforme en que con un viva a Cataluña dentro a la República se iría directamente a la resolución del problema sometido a las Cortes constituyentes.

Ayer se verificó el entierro de M. Doumer

Asistió una enorme muchedumbre.-Discurso de Tardieu.-Iban en el duelo el Rey de Bélgica, el Príncipe de Gales y el nuevo presidente de la República francesa

FUNERALES Y ENTIERRO DE DOUMER

PARIS.—Los funerales del señor Doumer se han celebrado esta mañana con una solemnidad grandiosa y emocionante.

En todo el recorrido, una enorme muchedumbre era contenida a duras penas por las fuerzas militares que cubrían la carrera.

A las ocho de la mañana, el féretro fué depositado en la carroza fúnebre, tirada por seis caballos. Cubría el féretro la bandera francesa.

En la presidencia del duelo figuraban, además de los familiares del difunto, el Rey de Bélgica, el Príncipe de Gales, el duque de Aosta, el Presidente de la República, el Gobierno y los representantes de casi todas las naciones del mundo.

A las diez, el féretro fué instalado de nuevo en la carroza fúnebre, que se dirigió al panteón.

El presidente del Consejo pronunció un discurso en memoria del Presidente asesinado y después de desfilas las tropas se retiraron el Presidente de la República y los representantes extranjeros.

El ataúd fué depositado entonces en una carroza automóvil que le condujo a su última morada.

A primera hora de la tarde, los restos del señor Doumer recibieron sepultura en el panteón familiar del cementerio de Vaugirard.

EL DISCURSO DE TARDIEU

PARIS.—Con motivo de las honras fúnebres del Presidente de la República, señor Doumer, el presidente del Consejo, señor Tardieu, ha pronunciado un extenso discurso ante el panteón.

El señor Tardieu trazó una biografía del señor Doumer, desde sus humildes orígenes hasta la más alta magistratura del país.

Luego, esboza la labor del señor Doumer en Indochina, donde dió grandes frutos todo su valer.

La guerra—agregó—le afectó mucho, pero soportó con entereza digna de los héroes de la antigüedad los cuatro golpes que

recibió a consecuencia de la muerte de sus cuatro hijos en el frente de batalla.

Para un hombre que había vivido mucho tiempo en las colonias francesas, la exposición colonial fué una inmensa alegría.

Después, el señor Tardieu hace historia del hombre en el terreno particular, del que ha sido arrancado violentamente.

A continuación y después de haber agradecido a los jefes de los diferentes Estados que personalmente o por mediación de sus representantes han participado en nuestro dolor, el señor Tardieu subraya la tranquilidad y serenidad de Francia durante la mañana pasada, en que se celebraron las elecciones.

El señor Doumer—agrega el

presidente del Consejo—se hubiese alegrado si hubiera visto esta demostración de serenidad y de aumento de energías.

Nos deja dos deberes: el primero, ayudar a los suyos con nuestro cariño, y el segundo, llevar el luto de un hombre que ayudó a Francia a cumplir sus destinos por la virtud de la unión y de la acción.

DEL ASESINO DE DOUMER

BERLIN.—Un refugiado ruso apellidado Yakulof, ha declarado que el asesino del señor Doumer, Gorguloff, había solicitado su admisión en el partido campesino ruso antisoviético y que él, en su calidad de presidente de dicha agrupación rechazó la petición.

VICTORIA DEL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.—El Reichstag ha rechazado por 287 votos contra 257, las mociones de desconfianza al Gobierno.

REIN LORING EN BAN.

BANGKOCK.—A las trece y veinte minutos, ha llegado a esta ciudad el aviator español señor Rein Loring.

El señor Rein ha manifestado que en esta etapa de su vuelo Madrid-Manila, ha tenido que luchar con una fuerte tormenta.

El aviator español saldrá mañana con rumbo a Hanoi.

GKOCK

BANGKOCK.—A las trece y veinte minutos, ha llegado a esta ciudad el aviator español señor Rein Loring.

El señor Rein ha manifestado que en esta etapa de su vuelo Madrid-Manila, ha tenido que luchar con una fuerte tormenta.

El aviator español saldrá mañana con rumbo a Hanoi.

SE OFRECEN DIECISEIS PESETAS DE JORNAL

Para descargar un barco de trigo exótico

MALAGA.—El resto del día ha transcurrido con tranquilidad. El alcalde ha hecho público un anuncio dando cuenta de que se pagarán jornales de 16 pesetas a quienes estuviesen dispuestos a trabajar en la descarga de un barco que conduce trigo exótico. Las impresiones de última hora son optimistas.

AL CERRAR LA EDICION

Es hallado muerto, cerca de la casa de sus padres, el hijo de Lindbergh

Violento incendio que amenaza con destruir la Universidad de Valencia. Intentan volar un polvorin en El Ferrol. Los incendiarios sostienen vivo tiroteo con los soldados durante cuatro horas

SE FUGA UNA FIERA

BARCELONA.—Antes de ser desembarcado en el puerto un tigre hembra, que iba designado al parque, se escapó de la jaula, causando gran pánico a la tripulación.

EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

MALAGA.—A primera hora de la noche por una ventana del círculo mercantil, correspondiente al salón del tresillo, fué arrojado un petardo, que alarmó a los jugadores. Repuestos del susto se echaron sobre el explosivo evitando que estallara.

A las nueve de la noche hicieron explosión tres petardos, uno en la calle de Cañón, cerca de la Fábrica Los Guindos, otro en La ríos y el tercero en la calle de Sant Telmo. Las tres explosiones causaron gran alarma.

A las diez de la noche hizo explosión otro petardo en la calle de San Julián, causando importantes destrozos.

La metralla del explosivo alcanzó al joven de 19 años José San Román, natural de Lucena, Córdoba, causándole dos heridas una en el costado y otra en la cara. Ingresó en el Hospital en grave estado.

que el público se aglomerase en el lugar del siniestro.

A las doce de la noche el edificio continuaba ardiendo.

UN INTENTO DE TIMO

MADRID.—En el domicilio del general García Parreño se presentó un individuo con una voluminosa caja que dijo ser un fichero que acaba de comprar el general, y una factura de trescientas veinte pesetas.

Sospechando que pudiera ser un timo la esposa del general pasó aviso a la Comisaría, a donde fué conducido el individuo con su caja. Abierta ésta se comprobó que sólo contenía un par de zapatos viejos.

También se detuvo al chófer que había llevado en su coche al individuo del supuesto fichero.

Se sospecha que este fué el autor de los timos de que fueron víctimas el ministro de Marina, el señor Maura, y otras personalidades de Madrid.

EL HIJO DE LINDBERGH MUERTO

NUEVA YORK.—El hijo del aviator Carlos Lindbergh que fué raptado hace algún tiempo, fué hallado muerto.

El gobernador del Estado Nuevo de Georgia ha comunicado que según informes del comisario de Policía, el cadáver del pequeño Lindbergh fué hallado cerca de la propiedad de sus padres.

INTENTAN VOLAR UN POLVORIN

FERROL.—Un grupo de individuos intentó volar el polvorin situado cerca de la ría. Uno de los incendiarios luchó cuerpo a cuerpo con el centinela.

Acudió rápidamente la guardia del polvorin, compuesta por 18 soldados de Infantería de Marina, que sostuvieron con los incendiarios un vivo tiroteo que duró cuatro horas.

Protegidos por la oscuridad de la noche los citados sujetos lograron huir.

INCENDIO DE UNA UNIVERSIDAD

VALENCIA.—A las diez de la noche se declaró un violento incendio en el edificio de la Universidad, que consta de tres pisos y forma por sí solo una manzana.

El edificio está ardiendo por los cuatro costados.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro el gobernador, las autoridades, los bomberos y numeroso público.

Con motivo del fuego quedó a oscuras la población, reparándose se la abría momentos después.

Dos secciones de guardias de Asalto tuvieron que despejar las calles adyacentes para impedir

Dos muertos por un dirigible en California

Se condena a catorce sublevados en Lima

CALIFORNIA.—Después de dos días de vuelo, durante los cuales luchó con muy mal tiempo, ha sido amarrado en la base de Camp Mearney, el dirigible Akron.

La maniobra de amarre del dirigible al mástil ha sido muy accidentada y ha costado la vida a dos hombres.

Cuando había sido amarrado el aerostato, rompió las cuerdas y se elevó. Tres hombres que tenían todavía cogidas las cuerdas fueron levantados en el aire. Dos de ellos cayeron al suelo desde bastante altura, quedando muertos en el acto y el tercero se sujetó a la cuerda y fué recogido por la tripulación del dirigible.

El Akron había llegado procedente de Lakehurst.

CATORCE CONDENADOS

LIMA.—El Consejo de guerra que ha entendido en la sublevación de los barcos de guerra ha condenado, además a 14 complicados a la pena de 15 años de presidio.

DIMISIONES DESMENTIDAS

ATENAS.—La Agencia "Atenas" desmiente las noticias según las cuales habían dimitido cuatro miembros del Gobierno. El único dimisionario es el señor Zaiónis.

MARINEROS FUSILADOS

LIMA.—Ocho marineros, con victos y confesos de haber tomado parte en la sublevación de las tripulaciones de los cruceros "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi", ocurrida el domingo, han sido pasados por las armas.

EN FAVOR DE UN GOBERNADOR

Una manifestación de simpatía en Badajoz

BADAJOZ.—Como consecuencia de un suelto publicado en un diario de esta localidad y suscrito por un conocido propietario pidiendo la destitución del gobernador civil, señor Laguna, se formó una nutrida manifestación, en la que figuraban muchas mujeres.

Los manifestantes recorrieron varias calles haciendo pública manifestación de simpatía hacia el gobernador. Después se dirigieron al Gobierno civil.

Una comisión subió al despacho del señor Laguna, ante quien protestaron contra el suelto aludido, reiterándole su adhesión y simpatía.

Teatro Campoamor
PRECIOS POPULARISIMOS
Butaca, 1,50

Cinema TORENO
PRECIOS SUMAMENTE POPULARES.-TARDE Y NOCHE
Butaca, 1,00

¡DESESPERADOS! ¡SUICIDAS!
NO DEJEIS DE VER el gran film parlante, más jadeante que una vida en un abismo

EL TREN DE LOS SUICIDAS

Cuantos que estaban decididos a quitarse la vida, han desistido después de ver esta película. Y es que mientras se exhiben películas como ésta, bien vale la pena de no morirse

¿UN FILM COMICO? ¿UN FILM TRAGICO?

El ministro de Agricultura sale para París

Jiménez Asúa intervendrá por los socialistas en lo del Estatuto.—Un diputado radical dice que los sucesos en El Bonillo son debidos a campañas extremistas

ORDEN DE LOS PROXIMOS DEBATES

MADRID.— A las tres y media se reunieron los jefes de Minoría con el Presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno.

En la reunión se trató del orden de seguridad en los debates parlamentarios de las próximas sesiones, y se acordó, que una vez aprobada la totalidad de la reforma agraria o del Estatuto Catalán, y antes de proseguirse la discusión se celebre una sesión dedicada a los replicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo. En esta misma sesión se tratará del dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre la constitución del Tribunal que ha de juzgarles.

También se rechazó la propuesta firmada por el señor Balbonín, entre otros, para que se radiasen las sesiones en que se tratara de la Reforma Agraria y del Estatuto Catalán.

ANUARIO MILITAR

MADRID.— Se ha publicado el Anuario Militar de la República, conteniendo entre otras cosas las modificaciones introducidas en el ejército desde la fecha del advenimiento de la República.

SEVILLA, UN TERMINO MUNICIPAL

MADRID.— El ministro de Trabajo, anunció a los periodistas que mañana aparecerá en la "Gaceta" una orden disponiendo que se considere a la provincia de Sevilla como un sólo término municipal, al efecto del empleo de los obreros en los trabajos de nueva recolección.

Añadió que había quedado resuelto el conflicto planteado en la sección de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, en Puebla de Sanabria.

EL SEÑOR DOMINGO A PARIS

MADRID.— El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en el Consejo se habían aprobado tres decretos importantes de su departamento.

Uno se refiere a la constitución de la Comisión Mixta del Corcho. Tres regiones españoles, Andalucía, Extremadura y Cataluña, están profundamente afectadas por esa riqueza. Actualmente la industria del corcho atraviesa en ellas una aguda crisis que el Gobierno trata de resolver y encauzar para conseguir esto se constituye ese organismo. Podría temerse que dificultase la viabilidad de este organismo la separación geográfica de las regiones, pero solución estas dificultades la forma en que la Comisión se constituye.

Otro decreto es el que se refiere al aceite. La producción olivícola que es una de las más importantes del país, con las disposiciones de este decreto entrarán en su máximo desarrollo.

El tercero de dichos decretos es el relativo a los baldíos de Alburquerque, que entra de lleno en lo dispuesto para los bienes comunales.

Terminó diciendo el ministro que sale para París con objeto de asistir a la inauguración de la Feria Internacional de Muestras.

LAS FINCAS RUSTICAS

MADRID.— El diputado por Asturias, don Angel Menéndez, se entrevistó con el ministro de Jus-

ticia, con el que trató de diversos asuntos de interés para la región asturiana.

El ministro dijo, que atendiendo a sus ruegos, que consideraba justos, se había acordado en Consejo, el suprimir los desahucios de fincas rústicas, con efectos retroactivos hasta el 8 de enero pasado.

A esta entrevista acudió también el subsecretario de Obras Públicas Teodomiro Menéndez.

LA TRASATLANTICA

MADRID.— El ministro de Marina manifestó esta tarde a los periodistas que le interesaba rectificar algunas informaciones aparecidas en la Prensa, respecto a las liquidaciones de la trasatlántica. Afirmó que no se trataba de proceder a la liquidación de la citada Compañía como se desprende de dichas informaciones con perjuicio de crédito de la misma, sino efectuar la liquidación de la trasatlántica, con el Estado, pero sin afectar para nada a sus bienes particulares.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

MADRID.— En la mañana de ayer se reunió la Comisión de reforma agraria en una sección del Congreso con el fin de proceder al acoplamiento de los turnos que han de consumir los miembros de la citada Comisión que intervienen en este debate.

LA MINORIA CATALANA

MADRID.— La minoría catalana se reunió a las tres y media en la Cámara.

Se limitaron a cambiar impresiones sobre el debate del Estatuto de Cataluña.

También prosiguieron el estudio del dictamen de la reforma agraria, iniciado en las anteriores reuniones conviniendo en que hablarán los señores Sbert, Serra, Moré y Companys.

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.— También se reunió esta tarde la minoría socialista. Acordando designar al señor Jiménez Asúa para que si acepta intervenga en nombre de dicha minoría en la totalidad de la discusión del Estatuto Catalán.

Nombraron distintas ponencias

para que procedan al estudio de varios puntos esenciales del dictamen del Estatuto.

NO HAY VARIACION PARA LAMENTARIA

MADRID.— El Presidente del Congreso al terminar la sesión habló con los periodistas a quienes dijo que para la sesión de hoy no habrá variación alguna a excepción de una interpolación anunciada por el señor Cañizares. También tiene pedida la palabra el señor Cabrera.

Dió cuenta de la reunión de jefes de minoría para habilitar el momento de la discusión de los replicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March.

LOS SUCEOS DE EL BONILLO

NILLO

MADRID.— El diputado radical por Albace señor Alfaro refiriéndose a los sucesos desarrollados en El Bonillo, dijo que las consecuencias no eran sino producto de las propagandas extremistas que se llevan hasta el punto de aludir a las hoces, y a las fuerzas de los elementos izquierdistas, que tienen no solo en los pueblos de la provincia sino en toda España.

LOS NUEVOS JUZGADOS

MADRID.— En el Ministerio de Justicia ha sido facilitado a la prensa el texto del decreto dictando normas para la provisión de los juzgados recientemente creados en Madrid y Barcelona.

Los jueces que deseen desempeñar los juzgados de primera instancia e instrucción creados por decreto de 3 de mayo de 1932 deberán presentar sus solicitudes dentro del término de diez días a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta" en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados con arreglo a lo dispuesto en la ley de justicia municipal.

Las dos secretarías de cada juzgado de primera instancia e instrucción de Madrid se acumularán por ahora y mientras no demanden otra cosa las exigencias del servicio. Igual se hará con las de los juzgados de Barcelona a excepción de las de los distritos de Atarazanas y de la Concepción.

Hace cincuenta y nueve años

El partido radical

El partido radical acordó por una gran mayoría el retraimiento electoral en una reunión celebrada en Madrid.

Comprendemos el gran sacrificio que se habrán impuesto los radicales renunciando a figurar en la farsa precisamente cuando aun están saboreando las dulzuras del primer papel que en ella representaron durante bastante tiempo en el último periodo; pero no podemos menos de reconocer que de esta vez se han conducido como hombres sensatos al obrar así; por que su resolución es prueba de que han conocido primeramente "que están verdes" y en segundo lugar que después de lo que pasó desde la proclamación de la República ha juzgado que la actitud de retraídos es la que mejor les pega.

Después de esta declaración del partido los diputados radicales de esta provincia retirarán sus candidaturas, pues no es de creer que se obstinen en ir a las urnas electorales contradiciendo así un acuerdo revestido de carácter oficial.

De otro modo dejarán de figurar como militantes en las filas radicales, hoy republicano-demócratas.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Univer-

ENCUESTAS SOBRE EL ESTATUTO

"La Voz de Aragón" publica en su sección "Tic tac" la siguiente encuesta sobre el Estatuto catalán:

"Yo siempre defenderé lealmente los intereses de mis electores, anteponiendo mi conciencia al criterio de la minoría. Ante todo, unitarismo. Clero que, seguramente, nadie se enterará de mi intervención en el debate sobre el Estatuto, porque no hablaré o no me dejarán hablar. Pero en espíritu estoy con los míos, con mis electores. Aragón puede estar tranquilo."

UN DIPUTADO

"El Estatuto es una especie de barril que estaba guardado en las bodegas de Madrid. Los catalanes hace tiempo que lo quieren destapar. A esto hemos contestado siempre los restantes españoles: ¡O lo destapamos y bebemos todos, o no se toca! Ahora que vemos cercano el momento, gritamos todos contra los catalanes; pero si lo gran destapar el barril pediremos parte."

UN HUMORISTA

"No sé lo que me preguntan. Pero estoy convencido de que la Geografía no puede ser una ciencia exacta."

UN COLEGIAL

"Un interesante problema: Se da el caso de una mayoría contra una "generalitat."

UN FILOSOFO

"Hombre, mire, le diré: Esto de viajar con el Estatuto se está poniendo malo. Nosotros somos agentes de venta, no agentes políticos. Ahora sí, que le digo: Nosotros, con y sin Estatuto, seguiremos fabricando tejido inglés en Tarrasa, para la clientela de Iberia."

UN VIAJANTE CATALAN

"Discutirán mucho. Habrá grandes protestas y escándalos. Pero al final hablará Azaña cuatro palabras y todo quedará arreglado."

UN AZANISTA

"Me van a estropear el negocio."

UN READERO DE BARCELONA

"Pedimos la descentralización. Pero todas las Federaciones deportivas seguirán radicando en Barcelona, como hasta ahora."

UNO DEL COMITE

UN RUSO ABANDONADO EN ALTA MAR

Quería internarse en Tánger

MALAGA.— En la playa de Torremolinos arribó hoy una embarcación con un solo tripulante, que infundió sospechas a los carabineros, los cuales procedieron al interrogatorio de la persona que tripulaba el falucho.

Se trata de un súbdito ruso, el cual ha manifestado que, hallándose en Marsella sin trabajo se embarcó en un barco holandés de polizón.

Fue descubierto en alta mar y entonces rogó al capitán del barco que lo dejase cerca de la costa de Marruecos, pues deseaba internarse en Tánger.

El falucho fué lanzado por el mar a la playa de Torremolinos. El ruso pasó a la cárcel.

REGION



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Wiest

DE VENTA EN FARMACIAS

FUNERALES POR EL ALMA DEL SR. DOUMER

MADRID.— Ayer mañana la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron funerales por el alma del señor Doumer, organizados por los embajadores de Francia en Madrid.

Oñció el Nuncio de Su Santidad y asistieron en representación del presidente de la República don Rafael Sánchez Guerra; en representación del Gobierno, el ministro de Estado; el introductor de Embajadores señor López Lago, el secretario de Estado señor Solís, el embajador de Francia con el personal de la Embajada y miembros de la colonia francesa.

SE CONCENTRARAN GUARDIAS DE ASALTO EN SEVILLA

SEVILLA.— El gobernador civil recibió a los periodistas y manifestó que habían sido firmadas las bases de trabajo en el campo hasta el 31 de octubre, y las bases fueron a la vez aprobadas en el Consejo de ministros ayer.

Dichas bases, según el gobernador, constituye una verdadera legislación de trabajo, pues en ellas están comprendidos todos los casos que se pueden producir en el campo.

Se refirió después el gobernador a una información publicada por el periódico de Madrid "La Tierra", en la que se afirma que la Confederación Nacional del Trabajo declarará la huelga general en toda España en el caso de que no se aprueben las bases presentadas por los Sindicatos y que son contrarias a las aprobadas ayer.

También dijo el gobernador que la "Gaceta" publicará una disposición autorizando el trabajo de obreros en lugares que no son los de su vecindad, designándose la disposición que prohibía esto.

Interrogado el gobernador sobre los 120 guardias de Asalto que llegaron anoche, contestó que en Sevilla se iba a concentrar gran número de estos guardias. Hasta ahora hay 280, y en Sevilla recibirán instrucción y luego marcharán a diferentes capitales de la región, según las necesidades de cada una de ellas.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

ASAMBLEA DEL CLERO DIOCESANO

NOTAS MILITARES

EL CAMPEONATO DE LA COPA

CIAÑO SANTA ANA

PARTIDOS PARA MAÑANA Y ARBITROS QUE LOS JUZGARAN

Mañana, se disputa la segunda vuelta de los octavos de final, los partidos a jugar son los siguientes:

- Celta de Vigo. C. D. Nacional (1.2). Arbitro Insausti.
- Madrid F. C., Deportivo de Coruña (0.2). Areces.
- Athletic de Madrid, Deportivo Alavés (1.7). Steimbern.
- Athletic de Bilbao, Unión de Irua (3.1). Espinosa.
- Sporting de Gijón, Arenas (3.2). Balaguer.
- Donostia, Castellón (3.2). Como rera.
- Valencia F. C., F. C. Barcelona (0.2). McCón.
- C. D. Español, Betis de Sevilla (1.2). Montero.
- Campes de los equipos citados en primer lugar. Las cifras en paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta. El partido Athletic Alavés, se celebrará hoy.

PARA EL CAMPEONATO AMATER

Los encuentros pendientes del torneo nacional "amateur", que, como es sabido se juegan en una sola vuelta, serán arbitrados por: Cartagena, el Turón - Ciosvin; Suárez, el Deportivo Zamora-Imperio, y Ricardo Alvarez, Cieza. Burjasot.

EL CASTELLON NO SE DESPLAZA COMO NO LE PAGUEN EL VIAJE

La Directiva del Castellón se ha dirigido a la del Donostia pidiendo una subvención para desplazarse el domingo a Atocha y jugar un partido de fútbol correspondiente al campeonato de España. Dicen que en caso contrario no se desplazarán.

Mañana contendrán en el campo de La Laguna los equipos siguientes: "La Peña", de Mieres, y el renombrado equipo Sporting del Norte. el partido empezará a las cuatro en punto de la tarde, será a beneficio del jugador lesionado ace días Jesús Martínez.

UN RETO

Los once Diablos de Ciaño Santa Ana, retan a los Once Diablos de Sotroñdio, y para el próximo domingo retan a los Pequeños pularés para jugar el partido de desempate.

Lineación de "Los Once Diablos".
Manolo, Leoncio, Corsino, Guillermo, Angelín, Basilio, Juanito, Oscar, José, Mero, Moreno.

COLOMBOFILIA

La sociedad Colombofilia de Oviedo, participa a cuantos han de tomar parte en los concursos social y nacional, que mañana sábado, tendrá lugar la entrega de palomas para la segunda vuelta de entrenamiento que se verificará el próximo domingo, distancia en línea recta, 36 kilómetros.

Por lo tanto, se ruega a todos los concurrentes que las palomas serán recibidas de siete y media a nueve de la tarde, en el local de entrega de costumbre.

La Comisión de Concursos.

SUBASTA DE MERCANCIAS EN LOS ECONOMICOS

La Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias pone en conocimiento del público, que el domingo día 15 del actual y hora de las once de la mañana, ante el jefe de estación de Oviedo y en el muelle de p. v. se procederá a la venta en pública subasta de varias mercancías, correspondientes a expediciones, cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Bajo la presidencia del Provisor y Vicario general del Obispado, continuó ayer y terminó sus tareas la Asamblea del Clero diocesano. Se leyeron importantes ponencias sobre: "Acción Catequística", del reverendo señor Teniente Arcipreste Párroco de Llanes; "Acción Parroquial", del M. I. señor don Pedro Gómez; "Acción Social", del M. I. señor don Rufino Truébano; "Prensa periódica", del M. I. señor Doctoral, don Antonio Alonso, y "Hojas Parroquiales", del reverendo señor cura párroco de la Corte, de Oviedo, en su doble aspecto de implantación en las parroquias que no la tengan aún y de unificación de las ya existentes en una de carácter diocesano.

Hicieron interesantes observaciones don Mateo Valdeuza, párroco de Santo Tomás de Sabugo, en Avilés; el Arcipreste párroco de Cabañaquinta y otros sobre el modo de suplir la escasez catequística que se daba antes en las escuelas oficiales, por medio de escuelas parroquiales o instrucciones catequísticas especiales, acomodadas a las diferentes circunstancias de las parroquias.

El Magistral de Covadonga ofreció a la Asamblea y al Clero diocesano la colaboración de la Editorial Covadonga, para la edición de las Hojas Parroquiales, y el Vicario de Benavente y los Arciprestes de Mallecina, en Sarras. Perlera, en Carreño, y Luanco, hicieron muy atinadas reflexiones sobre el modo de llegar a la unificación de las Hojas Parroquiales ya existentes, designando se con este objeto una comisión integrada por el cura párroco de la Corte y los señores Vicario de Benavente, Magistral de Covadonga y Arciprestes de Perlera y Luanco.

También revistieron gran interés para el Clero las deliberaciones de la Junta general del Montepío del Clero Diocesano, celebrada el martes último, en que se adoptaron importantes acuerdos sobre el modo de acelerar el envío de las pensiones justificadas, se leyó una muy documentada memoria del Arcipreste de Mallecina, sobre nuevas orientaciones que pudieran darse a la Sociedad, que designó una comisión formada por los señores Arciprestes de Serantes, en Castro-

Reclutas de Langreo declarados útiles para todo servicio

Corsino Artos Braña; Francisco A. Campesino; José Alonso Fernández; Ramón Alvarez Medián; Faustino Atuña Suárez; Emilio Casal Cuesta; Victor del Campo Galán; Juan Conde Santamaría; Esteban Díaz Fernández; Santiago Santiago Martínez; José Espina Velasco; Marcelino Fernández Argüelles; Eladio Fernández Alvarez; Benjamin Fernández Fernández; Olegario Fernández García; Ulpido Fernández García; Amalio Fernández Llaneza; José Fernández Torres; Manuel González Alvarez; Alfredo González Alvarez; Avelino García Castaño; Fermín García Coto; Jesús González Coto; Oscar García Fernández; Alejandro González García; Gerardo Gutiérrez Ordiz; Emilio Iglesias Falcón; Maximino Meléndez Coto.

Severino Menéndez Rozas; Benito Penco Maese; Reinerio Riera Fernández; Oscar Rodríguez González; José Riera Montes; José Torrijos Fueyo; Manuel Vidal Severino Varillas García; Francis Blanco; Faustino Villa Susacasa; Zapico Castaño; Manuel Zapico Lobo.

PROFUGOS

1928. Joaquín Fernández Alvarez.
1932. José Mariño Alvarez Gar-

pol; Navia y Mallecina y don Luciano López, catedrático del Seminario, para estudiar y proponer una amplia reforma del Reglamento conforme a las necesidades de los tiempos y a los progresos actuales de las ciencias humanitarias.

Dados el interés y la competencia con que fueron tratados los diversos temas propuestos, es de esperar que la Asamblea celebrada sea fecunda.

En nombre del Prelado, de los Cabildos Catedral y Colegial del Clero Diocesano, reunido en Asamblea, y fieles de la Diócesis, se enviaron afectuosos telegramas de felicitación onomástica al Santo Padre y de adhesión al Nuncio de Su Santidad.

Manuel Alvarez García; Américo Albuso Mallea; Jesús Aduaras Valdés; Manuel Braga Braña; Manuel Blanco Mateo; Aquilino Castaño Alvarez; José Campal Canteli; José Cueto Fernández; Miguel Castaño Peón; Manuel Casal Riera; José Cueto Sánchez; Manuel Casero Muñoz; José Díaz Antuña; Julio Díaz Fernández; Hermógenes Díaz Guntín; Carlos Díaz Menéndez; José Díaz Riestra; Rufino Díaz Sánchez; Jesús Escobar Moro; Manuel Fernández Alvarez; Fermín Fernández Cañal; Rufino Fernández Cerra; Amador Fernández Fernández; César Fernández García; Constantino Fernández Martínez; Juan Fal Rozado.

José Fernández Sierra; Luis Fernández Sierra; Paulino García Canga; José García Fernández; Faustino González González; José María García; Agustín García García; Tomás García Iglesias; Bienvenido Lobo; Jaime Mateo Graña; Amalio Menéndez Canga; José Menéndez Fernández; José Morán Gutiérrez; Hermenegildo Mejido González; Juan Menéndez Montes; Andrés Montes Menéndez; Acacio Martínez Prieto; Eteyino Vega Braga; Amador Vega Cabeza; José Papay Martínez; Manuel Peña Montes; Modesto Pérez Cueto; Alfredo Rocas Cañal; Feliciano Rodríguez Suárez; Manuel Sewillano Arenas; Avelino Suárez Blanco; Abelardo Torrente Fernández; Blas Villa Antuña; Virgilio Vázquez García; Andrés Vignán Sánchez; Florentino Zapico Martínez.

(Continuará).

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 79

Aquel mimo agradó a los dos. Doña Cándida, rebotando felicidad por todos los poros de su cuerpo y de su alma, los dejó solos.

Angeles tomó una silla y se sentó teniendo delante de sí un ángulo de la mesa del bufete de su padre, con lo cual obligaba al marqués a sentarse a cierta distancia de ella. Siempre lo hacía así.

Se sentía tranquila, serena, dueña de su ser, y hasta alegre. Tenía ansias de jugueteo sarcástico y mordaz. Daba por cierta la problemática noticia de Hortensia, y quería divertirse a su sabor con la víctima; jugar con ella; dejarla soñar con la seguridad de la presa para después, a traición y de improviso, clavarle el puñal haciendo aparecer en escena un nombre que hiriese de muerte las ilusiones todas y las esperanzas criminales que sobre ellas abrigaba el lascivo pretendiente.

El marqués la miraba aquella

noche de un modo extraño: lo encendido de sus ojos, la nerviosidad de su cuerpo, y el olorillo característico de vino que no podía neutralizar el pañuelo, le hacían esta vez más provocativo y para la niña más repugnante.

—Anoche no quisistes bajar—comenzó diciendo en tono de reproche.

Angeles hizo un mohín que bien podía ser un mimo, y respondió: —Tenía "spleen".

—¿Y hoy?

—Hoy he bajado desde la azotea al ver tu coche sin que nadie me llamara. ¿Te dice algo eso?

—Sí, mucho; pero no todo lo que yo quisiera. ¿Sabes de qué hablábamos tu mamá y yo?

—De la boda. Os he estado escuchando un rato.

—¿Y qué te parece?

—¿A mí? Encantada, Gustavo. Es cierto que has comprado "El Naranjal".

—¿Lo dudas? ¿Quieres que traiga la escritura?

—Y... ¿para mí?

La pregunta fué lanzada como un dardo a los ojos del marqués, envuelta en una mirada y al par en una sonrisa mimosa de la niña, que clavó sus ojos en los del marqués. Este no pudo sostener rayo de luz tan intenso, y bajó los suyos; pero en seguida los volvió a alzar, y respondió mirando a Angela con fuego:

—¿Y para quién iba a ser, chiquilla? Será tuyo "El Naranjal" y será tuyo el afecto del que te lo regala, y tú serás la reina de esa finca, porque sé que en ella tienes el corazón. Te ha designado mamá cien mil pesetas de dote. ¿Dices que te ha encantado siempre la esperanza de ver Suiza? Iremos a Suiza desde la iglesia misma, y luego al "Naranjal", y allí, a la orilla del río, entre el murmullo de las auras que besan las flores, y el quejarse del mar sobre oleaje del agua al herirse en el muelle que estoy fabricando, allí, Angeles...

—¿Qué encanto, Gustavo! ¿Qué ensueño más delicioso! Así deben de ser los que dicen que levanta el opio en la imaginación de los indios. Pero ¿cuándo será eso? ¿Será pronto? ¿Tengo unas ganas de volver a "El Naranjal"! Iria a él... aunque fuera esta noche. ¡Oh! ¡Con la luz de la luna! Allí... en aquel banco... ¡los dos sentados! ¿Qué recuerdos! Gustavo, ¡qué recuerdos!... ¡y qué ilusiones! porque lo del banco son... ¡ilusiones!

—¿Quieres realizarlas esta misma noche?

Gustavo iba tomando fuerzas en las alas del deseo al ver tan propicia a la esquiña niña. Traía precisamente aquella noche tramado un proyecto criminal y la víctima se iba metiendo cada vez más en las redes. Al oír aquellas ilusiones de Angeles, creyó ganada la partida, y se lanzó a fondo con una confianza excesiva.

—Así, Angeles, así te quiero ver, así te quiero oír, al lado tuyo cuando te muestrás compasiva conmigo, me siento el hombre más dichoso del mundo. ¿Has oído la proposición que le hacía a tu mamá cuanto entraste?

—¿Cuál? ¿La de cenar esta noche con tu mamá?

—La misma; pero mi intención era otra. Advierte, Angeles, y recuerda lo que yo he hecho por vosotras y lo que estoy dispuesto a hacer.

—Sí, Gustavo. Has sido muy bueno con nosotras.

—Fíjate bien; os he perdonado la deuda de tu papá; le he ido dando a tu mamá como regalo para pagar la casa, para que viváis con rumbo y te estoy trayendo joyas casi a diario. Te voy a hacer marquesa al darte mi mano y te voy a hacer dueña de la finca más preciada para vosotras. ¿Quieres más?

—No, Gustavo; mamá y yo no sabemos cómo pagarte esos regalos. ¿Qué quieres en cambio? ¿Tú quieres pedirme algo!

—Sí; vengo a pedirte el que consientas en un capricho mío.

—Si puedo, lo satisfaré.

—Fíjate que estamos ya en vísperas de boda: que tal vez dentro de quince días seamos esposos, y lo que te pido no tiene nada de particular a estas alturas.

—Dilo sin miedo. ¿Qué quieres?

—Pensaba proponerte que cenaras conmigo; pero no en casa de mamá que es el pretexto para salir, sino en la venta de Antequera; pero si quieres mejor, en "El Naranjal".

Angeles dió un salto, y se puso en pie. Llegó hasta sus labios una palabra de insulto: iba a decirle "¡Canalla!", pero se contuvo: volvió a sonreír y, jugando como distraída, con el plumero de colores que servía para limpiar el polvo, el cual acariciaba, recogiólo en el puño de la mano izquierda mientras hacia bajar lentamente con la derecha el cabo de madera, preguntó sin mirar a Gustavo, que se había quedado en su asiento:

—Una condición. ¿Te atreverías a firmar de antemano aquí, en esta mesa, la realización de todo lo que prometes? Porque, mira, Gustavo. Tú dices que quizas dentro de quince días seamos esposos, y yo no conozco de vista a tu mamá ni a tu familia. No hay documento ninguno que mañana me sirva a mí de garantía, si esta noche doy un paso que pudiera comprometer mi reputación... Aquí hay papel, tinta, plumas...

Los estrenos cinematográficos BURSATILES

DON VICTOR DIAZ-ORDÓÑEZ Y ESCANDÓN

12 DE MAYO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,50
4 por 100 Exterior, S. F.	74,30
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	86,—
5 por 100 id. 1917, S. F.	81,25
5 por 100 id. 1924, s. imp.	91,25
5 por 100 id. 1927, cob. imppto. Serie F.	77,65
4 por 100 id. 1928, S. F.	77,30
Ferrovial, 5 por 100 ...	85,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	82,50
Cédulas 5 por 100, id. id.	88,25
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,40

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	507,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,75
Id. Ordinarias id.	104,—
Id. M. Riff (portador)...	300,—
Id. id. id. (nominativas)	235,—
Id. Duro-Feiguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	103,50
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	130,—
Id. Metropolitano A. XIII	130,75
Id. F. C. Norte de España	270,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarias Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	31,50
Id. U. Esp. de Explosivos	700,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	49,20
Belgas	35,05
Francos Suizos	244,—
Libras	45,70
Liras	64,35
Dólares	12,47
Marcos	2,96
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

HORCHATERIA de Diego Verdú

Helados de todas clases. Turron. Mantecado. Bombones. Horchata de chufa y Besos frios. Se sirve a domicilio. Cimadevilla, número 9. Teléfono 1994. OVIEDO.

LOS PANADEROS DE GIJON ANUNCIAN LA HUELGA

El ex guardia municipal ingresa en la cárcel

GIJON.— Ayer tarde, el Juzgado recibió declaración al guardia Domingo García y, una vez efectuada esa diligencia, pasó a la cárcel, procesado.

LOS PANADEROS. A LA HUELGA

GIJON.— En la Casa del Pueblo celebró asamblea la sección de panaderos afecta al Sindicato de la Alimentación.

Por 41 votos contra 39 y siete abstenciones, se acordó plantear la huelga si los patronos panaderos no les conceden el descanso semanal retribuido.

El domingo habrá una asamblea en Oviedo para fijar la conducta a seguir.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

GIJON.— Celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se acordó constase en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal don

Manuel Muñiz González y por el atentado de que fué objeto el que era Presidente de la República francesa, señor Doumer.

Se ratificó el acuerdo de dejar destituídos en sus cargos al que era administrador de Arbitrios y al oficial del negociado de Cédulas, por el descubierto habido en la recaudación de cédulas.

—La proposición de la minoría federal de dirigirse al Gobierno y a los parlamentarios catalanes enviándoles la adhesión a su petición de autonomía de Cataluña se aprobó después de largo debate, con la siguiente enmienda del señor López Fombona: "Que al aprobarse el Estatuto de Cataluña, se tenga en cuenta la personalidad jurídica de las regiones y la más amplia autonomía de los municipios.

Así se telegrafiará al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara.

Ha pasado a mejor vida el que fué modelo de caballeros cristianos, el hombre de bondad, cuya preclara inteligencia fué como un elevado lumínar que sirvió de guía a varias generaciones de estudiantes que en Oviedo concurrieron a la cátedra desempeñada por él con un celo verdaderamente ejemplar. Dicho está con lo que antecede que nos referimos al venerable anciano don Victor Diaz Ordóñez y Escandón, que era como una institución en Oviedo, donde gozaba no sólo del respeto y de la consideración generales, sino más bien del cariño de innumerables personas granjeado durante su larga vida, de la cual pasó cerca de cincuenta años dedicado a la nobilísima tarea de iluminar los entendimientos con la luz de la verdad.

Su fallecimiento constituye una pérdida dolorosísima, tanto para la causa de la cultura como en el orden de los afectos personales. Porque el amor que don Victor profesaba a la Universidad de Oviedo, había sabido él convertirlo en una obra pedagógica de importancia realmente extraordinaria, realizada con una vocación tan hondamente sentida, que para todos aquellos a quienes cupo en suerte recibir sus enseñanzas fué siempre no solamente un catedrático, sino más bien un amigo cariñoso. El caudal de ciencia que poseía, lo derramó don Victor copiosamente sobre las inteligencias de tantos y tantos estudiantes como fueron pasando por su aula, y lo hizo como quien está persuadido de que la obra del que enseña es una de las más grandes y más elevadas entre cuantas se pueden realizar sobre la tierra, porque ella es como el cumplimiento del mandato del Divino Maestro, cuando dijo a sus apóstoles: "Docete", esto es, enseñad, porque cristiana obra de misericordia es la de enseñar la verdad a quien la ignora.

Y es que don Victor era un creyente fervoroso y sincero, en cuya alma tenía la fe hondas raíces indestructibles; era un decidido de cristianos, que practicaba con suma fidelidad los preceptos evangélicos. Diariamente alimentaba su alma con el Pan de los fuertes y en todas las acciones de su vida resplandeció siempre su perfecta conformidad con la voluntad Divina. Así pudo sobrellevar con una entereza de ánimo verdaderamente heroica; con una resignación admirable y sobremanera, los cruelísimos gol-

pes que sufrió cuando varios de sus seres queridos abandonaron este mundo por otra vida mejor en la que también ahora don Victor habrá recibido ya el premio que Dios tiene reservado a quienes, como él, fueron en la vida hombres de acrisoladas virtudes.

Había nacido don Victor el 10 de diciembre de 1848, en Oviedo, en cuya Universidad de Derecho brillantemente. El 22 de febrero de 1872 fué nombrado profesor auxiliar encargado de la cátedra de Disciplina Eclesiástica. Dicho cargo tomó posesión el día 24 del mismo mes. Cesó en él el 2 de septiembre de 1875, a causa de la supresión de las plazas de auxiliares para dicha cátedra y otras semejantes.

Después volvió a desempeñar la misma cátedra desde el 1 de octubre de 1875 hasta el 28 de marzo de 1876. El día 17 de marzo mes, por oposición, en Oviedo, hizo unos ejercicios soberbios, ganó la de Disciplina general de la Iglesia. Reorganizada la Facultad de Derecho en 14 de agosto de 1884, el 25 de septiembre del mismo año fué designado para la cátedra de Instituciones de Derecho Canónico.

En virtud de Real decreto fué nombrado rector de la Universidad, en 14 de febrero de 1914. Pero no quiso aceptar el cargo y presentó su dimisión, que, a pesar de sus repetidas gestiones, no le fué admitida hasta el 21 de marzo del año siguiente. Su último ascenso lo obtuvo en 1.º de septiembre de 1918. En 13 de diciembre siguiente por haber cumplido los setenta años, llegó para él la hora de la jubilación. Pero todavía el 17 de febrero fué nombrado por R. O. decano honorario de la Facultad de Derecho, a propuesta unánime del Claustro como merecido homenaje a sus grandes méritos.

En fin, don Victor fué un creyente de pura cepa, enamorado de su ciudad natal. Hasta los últimos días de su vida mostró siempre un interés muy grande por cuanto se relacionara con Oviedo, y solía decir que no comprendía cómo había quien se marchara de aquí para irse a residir a otra ciudad.

Descanse en paz el inolvidable don Victor Diaz Ordóñez y Escandón, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y muy especialmente, su hijo don Victor, muy estimado amigo nuestro.

Movimiento en los puertos

Gijón

ENTRADA: "Amada", madera, Fez. "Joven Victor", cemento, Bilbao. "Galicia", pinos, Camariñas. "Victor", pinos, Vivero. "Evaristo", pinos, Navia. "Llodio", mineral, Bilbao. "Aranzazu", sal, San Pedro de Pinatar. "Sama", vacío, Bilbao. "Campoamor", petróleo, Santandez. "María", vacío, San Sebastián. "Sotón", vacío, Bilbao. "Cabo Ortegá, general, Coruña. SALIDAS: "Covadonga", general, Navia. "Anciola 3", general, Luanca. "Lola", general, San Esteban. "Norte", carbón, Barcelona. "Sama", carbón, Bilbao.

San Juan de Nieva

Buques entrados.— Vapores "Boal", general, Gijón; "Reca", de", madera, Vivero; "Araño", mineral, Requejada, y "Duone", cemento, Zumaya. Buques despachados.— Vapores:

"Nemrod", general, Bilbao. "Guillermo Schulz", carbón, Santandez.

Al turno.— Para cargar.— Vapores: "Iturri Ripa", 380 toneladas de carbón.

Atracados.— "Amelia", "Nemrod", "Jesús Antonio", "Torras y Bages", "Juan Manuel Urquijo", "Guillermo Schulz", "Recalde", "Nuevo Manuel", "Brens" y "Araño".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Aranzazu", "Chano" y "N. S. Desamparados", que descargarán, el quince, 1.000 toneladas de sal y los restantes cargarán 1.300 y 2.000 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos.

San Esteban de Pravia

ENTRADAS.— Mont Leny, vía cío. Pasajes.

SALIDAS.— No hubo OPERACIONES.— Mieres—Navia.— Villa Selgas— F. R. San Pedro.

TURNOS.— Mont Leny— Aurore— Jaime Girona

CARBÓN EMBARCADO.— 70 toneladas, 2.541. MAREAS.— Mañana, 829.

En el Campoamor

"ESTUDIANTES". — (Betty Bird y Willy Forst).— Heidelberg, la vieja ciudad universitaria alemana. Ambiente de cordial alegría juvenil, tal vez un poco melancólica, a uso germánico. Rivalidad entre estudiantes, por Leonor Mille (Betty Bird), una muchacha hija de padre alemán y de madre norteamericana, que al cumplir los veinte años ha llegado, para estudiar también, a la tradicional y antigua ciudad.

Uno de ellos, un poco despechado, compone una canción alusiva a los amores de Leonor y el otro, Roberto Dahlberg (Willy Forst), iniciados con el pretexto de unas lecciones de Gramática. Dahlberg, molesto abofetea al improvisado compositor y esto da motivo a que se concierte un duelo al uso escolar. Señalan para el lance la hora de las tres de la madrugada, pero minutos antes se entra Leonor y corre a casa de Roberto, para impedirlo. Cuando se encuentra allí llegan los padrinos de Dahlberg, que vienen en su busca, pero Roberto, por no descubrir a la muchacha, al oír sus pasos, cierra la puerta y después permanece sordo a las llamadas.

Ante sus compañeros queda como un cobarde. Pero llega al día siguiente el padre de Leonor, a quien ella entera de todo y con sigue que Dahlberg se reivindicque. Y, aunque no se ve en la pantalla, nos enteramos después de que el duelo se ha celebrado, saliendo malparado el estudiante que compuso la canción alusiva.

El nudo del argumento está bien compuesto, pero el desenlace da la impresión de que fué buscado de cualquier manera, corriendo el nudo, en vez de desatarlo, como mandan los cánones. Es te es el único defecto que encontramos en la película, pues, por lo demás, es cosa realmente admirable.

Lo mejor de ella son las bellas canciones, llenas de reminiscencias de las suaves baladas alemanas. En ellas expresan sus sentimientos los estudiantes, que al dejar de serlo recordarán siempre con cariño a la hermosa y evocadora ciudad en que transcurrieron sus años juveniles, cariño que manifiestan en aquella que comienza

"Viejo Heidelberg, lleno de encantos..."

Después hay el delicioso dúo de la lección gramatical, conjugando el eterno verbo, una serena, otro dúo que es un verdadero primor, y varias canciones más, de varoniles tonos algunas subiendo a cantar de ellas. La película no es más que un pretexto para hacérselas oír, pues a lo largo de ella se van sucediendo con mucha frecuencia, al mismo tiempo que vemos a los estudiantes hacer honor a verdaderos mares de cerveza, como buenos alemanes.

Aunque la acción es lenta en algunas ocasiones, no se hace pesada, antes bien, todas las escenas resultan muy agradables, por la sencilla razón de que todos actrices y actores, sin excepción alguna, desempeñan sus papeles respectivos con verdadera maestría. Betty Bird, sugestiva belleza, muestra su delicada gracia. También está muy bien la actriz que hace el papel de patrona de la casa de huéspedes. Y Willy Forst y los demás, sobre todo el agente norteamericano de recaudación de impuestos, completan el cuadro con acierto.

La técnica, impecable, como siempre, tratándose de la UFA. La sonoridad, perfecta, y la fotografía, clara y limpia. Las vistas de Heidelberg son realmente magníficas.

FERNANDO

La paralización de las obras del puerto de Llanes

Una manifestación para el día 20 y cierre de comercios

LLANES.—El Gremio de Pesca- dores en unión de la Asociación de Comerciantes e Industriales han acordado celebrar una mani- festación para el próximo día 20 como hemos anunciado.

Para el caso de que no se atiendan sus pretensiones, están dispuestas a cerrar indefinidamente sus establecimientos, así como a trasladarse una comisión de su seno a Ribadesella, para entrevistar en unión del diputado don Félix F. Vega, con el ingeniero director de la junta de obras, para que les diga las razones por las que no se han reanudado aún las obras paralizadas desde sep- tiembre.

El Ayuntamiento ha hecho suya la petición de los Gremios y acordó que el presidente de la corporación interesa del señor gobernador que en su viaje a Madrid se ocupe de solucionar este asunto que es de vida o muerte para nuestra villa.

Los ánimos, como decíamos en días pasados, está muy excitados y es de desear que las cosas no pasen a más, reanudándose cuanto antes las obras famosas.

SESION MUNICIPAL

En la sesión de hoy, jueves, se tomaron además de otros acuerdos, los siguientes:

Crear la Delegación de Arbitrios para la que se nombró al concejal señor Pesquera y que se nombre un inspector bajo la dependencia de dicho delegado.

Dar un voto de gracias a la Asociación de Comerciantes, que acordó contribuir con 250 pesetas

para unir a las 3.000 pesetas que da el Municipio para premios de la Feria-exposición de ganados.

También contribuirá el Ayuntamiento a la edición de un álbum de propaganda turística del con- cejo.

Recibir a los 120 normalistas que vendrán el día 21 de excursión a esta villa.

Se enviará la banda de música y el alcalde hará lo que más apropiado le parezca.

Quedó sobre la mesa, después de larga discusión, la renuncia de don Tomás Vega Escandón.

Hubo 563 transmisiones por rús- tica con un aumento de 391 pesetas y de urbana 221, sin aumentos, por ser cuota fija la del reparto.

También se acuerda imponer multas a los deudores por arbitrios de rodaje.

DE SOCIEDAD

Ha sido muy sentida la muerte de la joven señora doña María Jesús Suárez de Bustillo, muy querida entre sus numerosas amistades.

—Ha llegado el joven don Antonio Rodríguez Sampeño.

—Están en Madrid doña Felicia Posada de Saro y bellas hijas Covadonga y Amalia.

—Llegó de Madrid a Nueva doña Martina Alvarez, viuda de Carriles y su nieto don Máximo.

—Marchó a Madrid el culto escritor don Ramón Suárez García que vino con motivo de la muerte de su hermana doña María Jesús.

NUEVO ALCALDE DE VILLAVICIOSA

VILLAVICIOSA.—Don Manuel Vigil Palacios, que hasta ahora vino desempeñando a satisfacción de todos esta Alcaldía, por razones particulares, al no poder atender el cargo, presentó la renuncia.

La Corporación municipal, en vista de ello, procedió en la sesión celebrada el último lunes, a la designación de nuevo presidente, resultando elegido, por el voto unánime de todos los señores concejales asistentes, el joven y culto concejal don Honorio Luciano Rodríguez.

Muy de veras lamentamos la retirada del señor Vigil, y es para nosotros un deber de justicia hacerle patente el agradecimiento del pueblo por su gestión al frente del Municipio.

Y al alcalde entrante, al señor Rodríguez, después de darle nuestra más efusiva enhorabuena, le deseamos una actuación acertada y beneficiosa para el concejo.

¿PODRIA REMEDIARSE?

Se desea saber a qué van ciertos individuos los Domingos y días festivos al campo de San Francisco y pórtico de la iglesia para estar allí, fumando y conversando, a la hora precisa en que los fieles se recogen en el templo a oír devotamente la santa misa.

Nosotros no acertamos a ver en esa actitud más que un escándalo y una procaacidad y, cuando menos, un atentado contra la rectitud y delicadeza del bien obrar, que quisiéramos ver desaparecido en consideración a los mismos que lo cometen, de sus honorables fati- llas y de todos en general.

Pero tal vez haya ido más allá de lo justo nuestra apreciación, trayéndola a la tribuna pública, en espera de que alguien, más avisado, nos dé la solución. ¿Podría ello remediarse?

ACTO DE DESAGRAVIOS

Ayer jueves, en el placioso ejercicio de las "Flores" celebróse en nuestra iglesia parroquial solemne acto de desagravios, con motivo del aniversario de las grandes ofensas que en nuestra patria se han hecho a Jesucristo en su persona, en sus imágenes, en sus templos y en sus ministros y de las grandes angustias y tribulaciones por los que han tenido que pasar los corazones católicos.

Pronunció un elocuentísimo sermón el R. P. Cálvez.

Y como se esperaba, fué extraordinaria la concurrencia de fieles, llenando las amplias naves de nuestro surtoso templo parroquial, demostración ésta de ser Villaviciosa un pueblo eminentemente católico y de las más arraigadas creencias religiosas.

LA BENEFICENCIA DEL ATENEO

Se está organizando una velada artística a beneficio del Ateneo Obrero de esta villa. Por distinguidos aficionados de la localidad será interpretada la graciosa comedia titulada "María Fernández".

No dudamos que se obtendrá el éxito que se persigue en este festivo por ser el Ateneo Obrero una de las instituciones que más honran y enorgullecen a Villaviciosa, ya que la labor cultural que viene realizando es muy importante y de gran eficacia. Es un deber de todos los hijos de este pueblo aporten su concurso a estos laudables propósitos que nosotros gustosamente aplaudimos desde las columnas de este periódico.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

Notable conferencia del Padre Félix Muñoz

La capacidad de la Iglesia para solucionar el problema social

LA FELGUERA.—En el local social de la Academia de San Juan Bautista de La Salle, pronunció una elocuentísima conferencia el conocido orador P. Félix Muñoz, dominico, acerca del tema "La Iglesia y el obrero".

El amplio salón se hallaba con pletamente lleno de un distinguido público, en el cual figuraban muchas señoras, y buen número de obreros.

Hizo la presentación del orador el vocal de dicha Asociación, el joven Manuel Alvarez, quien recomendó a los oyentes prestaran la máxima atención, especialmente a los jóvenes, para que aprovecharan todas las enseñanzas de la conferencia, sobre todo en estos instantes en que los jóvenes católicos deben practicar mucho la oración y el estudio.

Al levantarse el P. Félix, es acogido con una imponente ovación, que dura largo rato. Hecho el silencio, el orador expone en un hermoso preámbulo la labor de las juventudes católicas, necesita das de todo apoyo moral y material por todos los católicos, ya que los jóvenes al entrar en la vida pública, tienen ya que encuadrarse en algún sector ideológico, y en el campo católico tienen ahora que luchar sobre manera. Hace alusión a la situación especial de la Iglesia católica y hace un ligero resumen histórico de las distintas situaciones de la Iglesia en Francia, Alemania y otras naciones, para sacar la conclusión de que a pesar de todas las vicisitudes, la Iglesia ha salido siempre triunfante, y que precisamente en las épocas de más lucha, ha sido cuando ha tenido más esplendor saliendo gloriosa de todas las batallas y persecuciones.

Dice que los jóvenes deben felicitar de figurar en el campo católico en estos momentos, pues tienen así ocasión de demostrar prácticamente su fe y su apostolado.

Pasa al tema de su conferencia que divide en estos dos puntos: si la Iglesia tiene capacidad suficiente para solucionar el problema social, y hasta qué punto podemos ir en las reivindicaciones sociales sin tropezar con los dogmas de la Iglesia.

Indica que la Iglesia Católica tiene que reivindicar para sí como exclusiva, la defensa de los pobres, exponiendo para ello diversos pasajes de la predicación de Jesucristo que vino a evangelizar a los pobres, desprovistos de todo derecho en el imperio

pagano, doctrina que continuó la Iglesia en sus primitivos tiempos y a través de distintas épocas de la historia. Hace resaltar como precisamente en la Iglesia primitiva se tuvo una especie de comunidad de bienes, práctica que siguen en los claustros monacales. Cuenta algunos aspectos de la vida de los conventos, diciendo que los frailes son los primeros comunistas, de un comunismo que no está reñido con la Religión. Tiene capacidad la Iglesia para resolver la cuestión social, por que en ésta lo que debe imperar es la justicia, y la Justicia tiene como fundamento la moral, y la Religión es la base de la moral. No hay que mirar el problema social desde el solo punto de vista del salario, sino desde el aspecto moral.

Explica el segundo punto de su conferencia, exponiendo con argumentos claros y contundentes como la Iglesia no se opone a las justas reclamaciones de los obreros, rechazando varias imputaciones que se hacen a la Religión católica, entre ellas la de sólo predicar una resignación ante las angustias de la vida, resignación que necesitan todos, pobres y ricos, en momentos de dolor en la vida, pero que ella no obsta para que podamos luchar por nuestros legítimos intereses.

Termina su hermosa conferencia, de la que damos un pálido reflejo, entonando un precioso canto a la España cristiana, en que los obreros contribuyeron unidos a frailes y guerreros, a la grandeza de España, en todas las epopeyas de su historia.

El P. Félix fué aplaudido varias veces en su conferencia que el numeroso público premió con una prolongadísima ovación, no sintiendo fatiga alguna a pesar de que estuvo hablando una hora y cuarto.

El acto se deslizó sin el menor incidente y el público salió satisfechísimo de la conferencia.

NATALICIO

En su casa paterna ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de don Epifanio Matamoros, médico de la Duro Felguera, en Oja, madre María Antonia Cuesta, hija de don Antonio Cuesta López, alto empleado de la Fábrica de Ladrillos Refractarios de ésta.

Nuestra enhorabuena a los familiares.



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exigí siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Noticias de Avilés

NOMBRAMIENTOS

En la sesión municipal celebrada en el Ayuntamiento de Candás, ha sido nombrado por unanimidad, interventor de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo y competente funcionario, don Fernando Vidal Carreño, a quien con tal motivo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

También fué nombrado director del colegio de segunda enseñanza de Mieres, el culto profesor del Instituto de Algeciras don Domingo Alvarez Casariego, a quien también felicitamos.

UNA CONFERENCIA

Sobre el tema: "La Constitución española de 1931" explicará una conferencia en el Centro Republicano el joven abogado don José María Malgór.

UNA VELADA TEATRAL

Mañana sábado, en funciones de tarde y noche, se celebrará una gran velada en el teatro Palacio Valdés, con el fin de allanar recursos para la construc-

ción de un mausoleo al malogrado barítono avilesino, Lauro Menéndez.

En dicha velada tomarán parte valiosos elementos de la provincia y de esta localidad.

IMPORTANTE MEJORA

Según nos comunican, en la próxima semana darán comienzo las obras de pavimentación y al cantarillado de la calle de Suárez Inclán.

POLA DE GORDON

Hotel Castilla-Asturias, ofrece inmejorables servicios; aguas corrientes, calefacción, teléfono, huerta de recreo, excelente comida, pensión desde siete pesetas.

Lea usted

REGION

Suceso sangriento en Barredos

Fuó originado por la escasez de viviendas. Rinden dos muertos y resultan heridos dos vecinos

LAVIANA.—En las últimas horas del miércoles tuvo efecto un suceso en Barredos, que causó comentarios de toda especie y extrañeza general por ser los protagonistas unas familias obreras bien conocidas en todo el con- torno.

El origen de la tragedia radica en la escasez de viviendas, como notará el lector.

En una casa llevada en arriendo por Gumersindo González, unos recién casados que no tenían forma de hallar morada, y que eran familia de éste, hallaron la resolución del caso debido a cedentes unas habitaciones Gumer- sindo. Sin saber por qué ni al lector interesaría, pero que es cosa corriente, la paz duró muy poco entre favorecido y favorecedor. Y el miércoles mismo Aurelio y Marina, que son los aludidos, de jaron la casa de Gumersindo.

Más tarde, en el río, la madre de Aurelio y Marina se encontra-

ron y es naturalísimo que saliera a relucir la cuestión de la vivienda. Pasaron de los piropos a las uñas, y Tomás Alonso, mine- ro conocido, presidente de la Sección del Sindicato Mineiro y hombre tranquilo, quiso, en mal hora, poner paz. En esta operación se hallaba, cuando otro obrero conocido igualmente, David Juárez (David el Pescador), esposo de la que batía con Marina Suárez y madre de Aurelio llegó ciego de furor; clavando por la espalda una navaja a Tomasín. Este se volvió al sentirse agredido en el momento que recibía una segunda puñalada en el brazo, y rápidamente se agachó, cogió una piedra y con tal violencia la arrojó al agresor, que le fracturó el cráneo, dejándolo fuera de combate.

Los dos fueron asistidos por el médico y su estado es grave. Particularmente la herida de la cabeza es de mucha consideración.

Noticias de Mieres

Homenaje a un orfeonista.-Resultó solemnisima la fiesta de la Primera Comunión.-Joven gravemente herido de un balazo

La Comisión que con indiscutible acierto se ha formado para tributar un homenaje popular de simpatía y cariño al veterano orfeonista de nuestra prestigiosa Masa Coral, don José Alvarez del Camino, popularmente conocido por Pepón, viene trabajando con gran provecho, por que este homenaje constituya un franco éxito que no cabe dudar al estar apoyado por todos los componentes del Orfeón.

Es la figura del simpático Pepón sobradamente conocida de nuestro público, contando con innumerables simpatías producto de su carácter jovial y de su gran corazón. Como orfeonista es digno de admiración, pues desde su fundación figura en sus filas y robandó tiempo a sus quehaceres, acude puntualmente a todos los ensayos y a costa de no pocos sacrificios acompaña a la Coral en cuantas excursiones artísticas emprende.

Estas cualidades y otras más que le adornan y de las que prescindimos de ocuparnos, son las que han motivado la organización del homenaje que tan favorablemente ha sido acogido tanto en esta localidad como en otras donde se conoce al homenajeado.

Consistirá este homenaje en un banquete que tendrá lugar el próximo día 22 de los corrientes, en el hermoso prado de "Polear" caso que el tiempo lo permita y si no en el domicilio social del Orfeón Mierense.

La Comisión pone en conocimiento del público en general, que las tarjetas (próximas a agotarse) están puestas a la venta en las casas siguientes: Casa Urbano, Casa Frutos, Bar Asturias, Cantina del Vasco, Confitería Valentín, Café Carolina, Casa Polcar, Casino, Café Teodoro Cuesta, Casa Cayo, y en el comercio de don Ricardo Suárez en La Villa.

El precio de la tarjeta es el de siete pesetas cincuenta y el término para la adquisición de las mismas será hasta el día 16, estando seguros que han de agotarse antes por cuanto sabemos que hay gran pedido de ellas, especialmente para la capital.

LA FIESTA DE LA PRIMERA COMUNION

Con íntima satisfacción, que como católicos nos enorgullece, tenemos que registrar hoy el éxito, si así puede llamarse de la conmovedora fiesta religiosa celebrada en el día de ayer en nuestra iglesia parroquial, con motivo de acercarse por vez primera a la Sagrada Mesa, varios centenares de inocentes criaturas que quiera Dios que esta ola de materialismo e impiedad no les llegue a envolver al transcurso de los años.

Fiesta sincera, así lo demostró la alegría que embargaba a pequeños y mayores y las lágrimas que a los ojos asomaban. ¡Aun hay fé en Mieres! Nos lo ha atestigüado este día en que la concurrencia y devoción en el templo, fué mayor que en años anteriores. Por esto no nos ha extrañado la emoción que embargaba a nuestro querido párroco. Estamos seguros que en las oraciones de este día habrá tenido presente a estos infantes que mañana han de ser sus feligreses.

Para que todo fuera solemne, la afamada orquesta local, quiso con

tribuir a ella, ejecutando durante la misa escogidas obras musicales de los más renombrados autores.

Ofició en ella el ejemplar Consiliario de las Juventudes Católicas locales, don Aurelio Martínez, pronunciando sentidísima plática nuestro digno párroco don Hermógenes Lorenzo.

Se distribuyeron en ella 762 comuniones correspondientes a los niños del catecismo parroquial, siendo de éstas, de primera comunión 207, correspondiendo 108 a niñas y 99 a niños. La compostura observada por todos, ha sido la nota destacada, de verdadera religiosidad y conscientes del trascendental acto que cumplían.

Nosotros ante lo reconfortante del acto, tenemos que felicitar a cuantos han tomado parte en la preparación de los nuevos comulgantes: párroco, coadjutores y las distinguidas y simpáticas señoritas catequistas a quienes Dios ha de tener en cuenta por la colaboración parroquial desinteresada que prestan en beneficio de nuestros sacrosantos ideales.

JOVEN GRAVEMENTE

HERIDO

A la una de la madrugada del día de ayer, se presentaron en la Casa de Socorro de esta villa unos individuos acompañando al vecino de Figaredo Victor Diaz García, de 21 años de edad y estado soltero, el cual se encontraba herido por arma de fuego.

Reconocido por el personal de guardia médico don Martín Fernández Pello y practicante don Zósimo Barriales, se le pudo apreciar una herida con orificio de

ROBERTO MAIRLOT

Médico-Especialista en Enfermedades de los ojos Calle Pi y Margall MIERES

entrada en la región glútea derecha y orificio de salida de dos centímetros por encima de la xifosis hubiana. Practicada la primera cura de urgencia y como su estado fuera grave se ordenó su inmediato traslado al Hospital provincial, servicio prestado por la ambulancia de la Cruz Roja local.

Según han manifestado los acompañantes, había sido agredido por Juan Antonio Alvarez, vecino de Santullano al salir de un bar donde poco antes habían estado discutiendo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto de Santullano, ingresando en la cárcel de esta villa a disposición del juez de Instrucción que es el que entiende en este asunto.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid y Valladolid a su casa de esta villa, el acreditado médico don Manuel Morate.

VACUNA GRATUITA

Desde el próximo día 16 de los corrientes y durante todo el presente mes, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde se procederá a la vacuna gratuita en la Casa de Socorro de esta villa.

Además el día 17 por la tarde, será la vacunación en Sueros; el dieciocho en Seana y el 19 en Requejado.

JUNTA GENERAL

La Agrupación R. R. Socialista de Mieres convoca a junta general extraordinaria para el sábado día

EL SINDICATO CATOLICO MINERO

El día 15 del corriente y a las tres en punto de la tarde tendrá lugar, en el teatro cine Covadonga de Moreda, un mitin para conmemorar las cartas magnas "Rerum Novarum" y "Cuadragésimo Anno" de los Papas León XIII y Pío XI respectivamente.

Queremos los obreros católicos, aunque sea con dificultades de todo orden, afirmarnos una vez más en la doctrina social que da soluciones justas y radicales al gran problema social que hoy en día tantas negruras va acumulando en miles y miles hogares de trabajadores.

No es el odio sino el amor de hermanos el que traerá por el orden y por la justicia de nuestra doctrina días mejores a todos los que pertenecen a la ley del salario.

Los católicos están obligados por serio a dar realce con su presencia al importante acto que, libre de banderías políticas, celebrará el citado día en Moreda el Sindicato Católico Minero, nosotros así lo esperamos de todos los compañeros y amigos que amen y defiendan con valentía el ideal común.

El Comité Directivo Moreda, 12 y 1932

Turón

GRACIAS

La familia de don Genaro Mier Menéndez (que en paz descanse) dan por nuestro conducto las gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción y funerales celebrados en esta localidad los días cuatro y seis del corriente, respectivamente.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salieron don Rafael Caminal y señora. La señora ta Enequina Menéndez, y don Casimiro Villa.

CANDAS

PETICION DE MANO

En Candás, por don Ricardo Cano y doña Julia Menéndez, para su sobrino don Joaquín Fanjul Cano, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabelita Bertrand Roquer, de estimada familia gijonesa. El enlace quedó concertado para el próximo mes de Julio.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana, 2,15, 4,30 y 7 tarde y 11,30 noche

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posaña Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 112

catorce a las siete y media de la tarde con objeto de discutir el orden del día del Congreso de Santander y nombrar delegado al mismo.

Por la trascendencia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados.

La Directiva.

Noticias de Sama

Preparando la colonia escolar de altura.-El domingo se celebrará la fiesta de la Primera Comunión.-Hoy se reúne el Pacto de la Construcción

El próximo domingo, se celebrará en nuestra iglesia parroquial la fiesta de la primera comunión, a cuyo efecto, estos días están siendo objeto de la debida preparación, los niños y niñas que han de recibir por primera vez el Pan de los Angeles.

NUEVO MATRIMONIO

En la mañana de ayer y en la capilla del Hospital de Duro Felguera, han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la muy encantadora y hermosa señorita Marina Menéndez, Suárez y el estimado joven José Antonio Balbona pertenecientes ambos a muy que ridisimas y apreciadas familias de esta localidad.

Bendijo la unión el culto presbítero don Rufino Riera, cura regente de Sebares (Piloña) de la amistad de la familia de la novia, y fueron apadrinados por doña Carmina Menéndez, viuda de Carrocera y el conocido industrial de esta plaza, don Gerardo Fernández.

La boda se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos, a los que deseamos dichas y venturas eternas, salieron en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

PACTO DE CONSTRUCCION

Se convoca a junta general ordinaria para el día 13 de mayo de 1932, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Dictamen de los delegados al Comité central de la F. P. de E.

Asuntos de gran trascendencia.

Proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de gran interés para los asocia-

dos, se recomienda la asistencia de todos.

PEREGRINACION A

VADONGA

Hemos hablado con varias personas de las que formaron parte de la peregrinación que organizó por nuestro virtuoso e integérrimo párroco don Venancio Prada Morán, se celebró días pasados a Covadonga.

Todas estas personas se encuentran encantadísimas de la peregrinación, que resultó muy provechosa y dicen que si mañana mismo volviera a organizar otra, serían las primeras en alistarse.

El recibimiento que se tributó a los peregrinos a su llegada a Sama por el ferrocarril de Langreo, fué grandioso.

Felicitemos a nuestro culto párroco don Venancio Prada Morán, por el éxito de la peregrinación.

LA COLONIA ESCOLAR

DE ALTURA

Con el objeto de buscar un sitio apropiado para la colonia escolar de altura de los concejos de San Martín y Langreo, días pasados se trasladaron a Langreo los alcaldes de éstos dos pueblos don José Flórez y don Celso Fernández, en unión de los médicos señores Ortiz y Guerra y del doctor maestro nacional don Gerardo Ramos.

Dichos señores han venido muy bien impresionados, considerando muy beneficiosas las gestiones delicadas.

FOTOGRAFIA WANKER

Sama de Langreo

ESTE AÑO HARA MAGNIFICOS RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

Las tres revistas de más circulación son las de más rendimiento para el anunciante.

El doctor Jolin Daguerre

DE MIERES REANUDA SU CONSULTA EL DIA 14

REGION PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 28, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado. De 10-1 y de 3-5. Uria, 26, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Tlf. 3008

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Matriz y vías urinarias
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Consulta de 10 a 1

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 23, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. **OVIEDO.** Uria, 21
Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Clinica Dental Económica
EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.—**OVIEDO**

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones
Clinicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez.

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que—lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor, también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Correte son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TEMPORADA DE VERANO DE 1932

En esta Sección REGION insertará todos los anuncios de VILLAS, CHALETS, HABITACIONES que se ofrezcan en arriendo. HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUESPEDES, ETC.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99. Oviedo

En el puerto de Lastres, con hermosas vistas al mar, rodeado de pradería, y acceso a la carretera, se alquila, para la temporada veraniega, un amplio piso amueblado, con agua, luz, cuarto de baño, teléfono y capacidad para seis u ocho camas. Para conocer el precio, que no habrá de ser excesivo, y demás condiciones, enterarse en la casa número 13, piso tercero, de la calle del P. Ceferino.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

HABITACIONES se alquilan a todo estar, casa particular, sitio céntrico, baño, teléfono. Razón: Teléfono 1847.

Vaños

NO PADEZCA más del estómago!! Coma Pan completo Granell y se aliviará inmediatamente. Fabricante, Felipe Martínez. Lada (Langreo).

50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

PRECISASE ama para criar en casa de los padres. Informará: Nicolás Rodríguez, Grado.

SE TRASPASA un acreditado comercio; tiene estanco. Informes: Grado, Sastrería Carvajal.

COMPRO: Moto o coche pequeño. Dirigirse Isidro García, Apartado 42. Avilés.

NO MERENDARA bien si no toma Pan completo Granell, fabricación exquisita, muy nutritivo y de fácil digestión. Especial para niños y enfermos.

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

Ventas

MOTORES eléctricos un H., se venden. Talleres Eléctricos García. Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

VENDO casas 15.000, 20.000, 30.000, 75.000 pesetas, buena renta. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, Segundo.

SEGUIMOS VENDIENDO a precios baratísimos, camisas, calcetines y calzoncillos caballero. Juegos interiores señora y niña. En medias seda y seda natural, calcetines, guantes y demás artículos, precios sin competencia. Bisutería, siempre novedades. La Distinción, Cabo Noval, 4. Entre Principado y Rosal.

VENDO coche Renault, ocho HP., tres asientos, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Publicitas.

SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicos y Norte, con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

SE VENDE Renault 8 H. P., cerrado, cuatro puertas. Razón: Jesús, 8, primero. Oviedo.

MATERIAL eléctrico de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinado, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18. Oviedo.

Ciaño Santa Ana

NATALICIOS

Dió a luz un niño la esposa del comandante del puesto de la Guardia civil de Entrego, señor Rieco.

DE VIAJES

Han salido para Madrid, donde pasarán unos días, don Modesto Albillo y su bella esposa Consuelo Diaz.

Con motivo de su ascenso ha salido para Venta de Baños a posesionarse de su nuevo cargo, don Leopoldo Bear y familia.

Hoy salió para Madrid el industrial de esta localidad don Marcelino Felechosa.

MUNDO GRAFICO
los miércoles

NUEVO MUNDO
los sábados

CRONICA
los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

LOS PEÑASCALES

GRANJA AVICOLA
(una sola raza Leghorn)
Polluelos

Gallinas reproductoras de 1.º a 2.º año. Gallipollos
Huevos para incubar
RIGUROSA SELECCION
Precios razonables

Dirección: Sr. Administrador
PEÑASCALES, Torrelodones (MADRID)



No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LA ALCALDIA DE OVIEDO

Como hemos dicho en nuestro último número, en la sesión de hoy no se tratará del nombramiento de alcalde. Por lo visto tiene que ser aprobada el acta de la sesión anterior en la que el señor Laredo presenta la dimisión de su cargo para que sea firme el acuerdo y, además, es preciso que las distintas minorías lleguen a una inteligencia para la designación de candidato, que es el nudo principal de la cuestión.

Hablando ayer con un republicano de este asunto, nos decía: —A mi juicio, la alcaldía debe desempeñarla un republicano de cualquier minoría del Ayuntamiento, porque todos unidos, constituímos la mayoría de la Corporación, y si como se cree las derechas van unidas a nosotros en este asunto, resultará que sólo queda en oposición la minoría socialista, que como ustedes saben, son once; de manera—añadió—que el alcalde republicano que se nombrará podrá desempeñar el cargo sin peligro a ser desposeído de la presidencia en una sesión cualquiera.

De ir los socialistas y radicales socialistas unidos, lograrían nombrar alcalde por un voto de mayoría, pero en este caso un día que, por cualquier circunstancia deje de acudir a la sesión un concejal socialista o radical socialista, puede el resto de la Corporación aprobar un voto de censura contra el alcalde y lo hace saltar de la silla.

—Y los radicales socialistas se decidirán a ir unidos con los socialistas?

—Esa es una cuestión que tienen que pensar mucho antes de decidirse.

Saben ya que los radicales y los republicanos demócratas, no aspiran al cargo, y por lo tanto será para quien voten los radicales socialistas.

Anoche se han reunido para seguir tratando de este mismo asunto, pero según parece no han adoptado acuerdo alguno, por lo que nos se muestran reservados.

ENTIERRO DE D. FELIX BOIX

Director de la Compañía del Norte



MADRID.—Ayer mañana se celebró el entierro del Director de la Compañía del Norte, don Félix Boix y Merino.

Presidieron el Obispo de Madrid Alcalá y familiares del finado, y el marqués de Alonso Martínez, Presidente del Consejo de Administración del Norte.

La concurrencia al acto fúnebre fué extraordinaria, constituyendo una gran manifestación de duelo. A la comitiva fúnebre asistió el clero con cruz alzada.

El duelo se despidió en el término de la parroquia, y el cadáver del finado recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

Asociación de propietarios libres de Asturias

Quedó constituida ayer en Oviedo

Ayer, a las siete y media de la tarde se reunieron en la Cámara de Comercio de la capital los propietarios libres de Asturias, con motivo de constituirse legalmente en Asociación.

La mesa estaba formada por el presidente de la Comisión organizadora, don Belarmino Roza, por el secretario don Basilio Andrés y por el abogado don Francisco Hevia.

Comienza la sesión con unas breves palabras del abogado señor Hevia en las que expresa su mayor gratitud a la Comisión organizadora y a todos los socios por el apoyo entusiasta que le han proporcionado hasta llegar a constituirse en Asociación.

Acto seguido presenta la dimisión de su cargo como abogado de la Asociación, que no le fué aceptada.

El presidente, señor Roza, expresa que la Comisión trabajó hasta el presente con claridad meridiana.

También presenta la dimisión. Lo mismo hace el entusiasta don Basilio Andrés, a quien no se la admite, dada su actividad y celo.

Se presentan después dos candidaturas para la Junta directiva de Gobierno, en las que figura el señor Ladreda como presidente, y como vicepresidente don Segismundo Izquierdo, y don Belarmino Roza en la segunda.

Hay una pequeña discusión sobre cuál de las dos ha de ser aceptada.

Interviene eficazmente el señor Hevia aconsejando la primera de las candidaturas, que es aceptada por unanimidad y cuyos directivos son los siguientes:

Presidente, don José María Ladreda; vice primero, don Segismundo Izquierdo; vice segundo, don Ricardo Fernández; contador, don Gerardo García Fuente; tesorero, don Manuel Fernández del Valle.

Vocal primero, don Belarmino Roza; vocal segundo, don Basilio Andrés Cadenas, y vocal tercero, don Mariano Menéndez Morán.

La Junta del pleno quedó constituida como sigue:

Vice contador, don Francisco Rojo Melero; vice tesorero, don Francisco Gutiérrez Alonso; vocales, Francisco Oreja Castañón; Angel Bueres; Antonio Alonso; Nicanor Fernández; Jenaro Alonso; Carlos Cordero; Jaime Extremeira; Manuel Torre López; Bernardo Viejo; Julián Rodríguez; Mariano Argüelles; Ramón Díaz y Sigifredo Fernández.

Leída la candidatura el señor Hevia propone que se destaque una comisión para ir a buscar al señor Ladreda y saber si acepta o no el cargo.

Se acepta su proposición, y media hora después entra en el salón el señor Ladreda entre gran aplausos.

Después de tomar posesión de la presidencia pronuncia unas elocuentes palabras en las que pide la unión entre inquilinos y propietarios para que de este modo

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el expreso de ayer salieron para Barcelona don Ulpiano Cervero y don Sabino Fernández, vocales de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia, para asistir a la Asamblea que las Cámaras de toda España y las Asociaciones libres de propietarios urbanos van a celebrar en dicha capital los días 14 y 15 del corriente, para tratar de asuntos de extraordinaria importancia para los intereses urbanos.

Después de pasar una temporada en Avilés, han salido para Madrid la marquesa de Onteiro y de Guevara, acompañada de su hijo mayor.

—Los marqueses de Onteiro de Madrid se trasladaron a San Sebastián, donde pasarán el verano.

—De Madrid ha regresado a Avilés el abogado don José María Malgor, acompañado de su joven y bella esposa.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella señorita de Villaviciosa Margarita Cabanilles.

—Se encuentra pasando también unos días en Oviedo, la encantadora señorita Consuelo Carravia.

—De Madrid han llegado a Avilés las bellas señoritas Leocadia y Eulalia Fernández Menéndez.

—Ha regresado de Madrid don Luis F. Rubio y su apreciable familia.

—Ha regresado a esta capital el ingeniero don Juan Estrada.

—Desde Arriondas se trasladó a Madrid, con el fin de ser sometido a una intervención quirúrgica, nuestro apreciable amigo don Juan Cueto, acompañado de su hermano don Luciano.

—Desde Pau se trasladaron a Fuenterrabía los marqueses de Quirós y Camposagrado.

—Ha salido para Madrid acompañado de su bella y distinguida esposa don Luis G. Herrero.

—Para Vigo donde embarca con rumbo a Nueva York, el capitán don Joaquín Tamargo, acompañado de su distinguida esposa doña Emilia Cortes.

—De Quintanar de la Orden regresado el industrial don Serrano, acompañado de su familia.

—Después de pasar una temporada en Buenos Aires, ha regresado a Gijón don Morilla.

—Ha salido para Madrid el capitán de Infantería del Regimiento número 3, don Nicolás Quez Parga.

—De Córdoba ha regresado a Avilés el perito agrícola don G. Pumariega.

—También ha regresado a Avilés, la encantadora señorita Lolita Vivaño Díaz.

NATALICIOS

En Santa María de Piedra, le ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña...

MERMELADAS ULEO

sario Villa, esposa del ayuntamiento de ingenieros don Jesús Alvarado. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos con este motivo a los venturosos padres.

A DUBLIN. Peregrinación Nacional presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid. 18 junio-4 julio 1932. precios desde 980 ptas. Peregrinación Padua, Venecia, Roma. 4 a 14 julio 1932. Desde 197 ptas. oro.—Peregrinación a Tierra Santa. Agosto, Septiembre. Informes gratuitos: Junta Peregrinaciones. Madrid. Pi y Margall, 12.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE OVIEDO Y TRUBIA

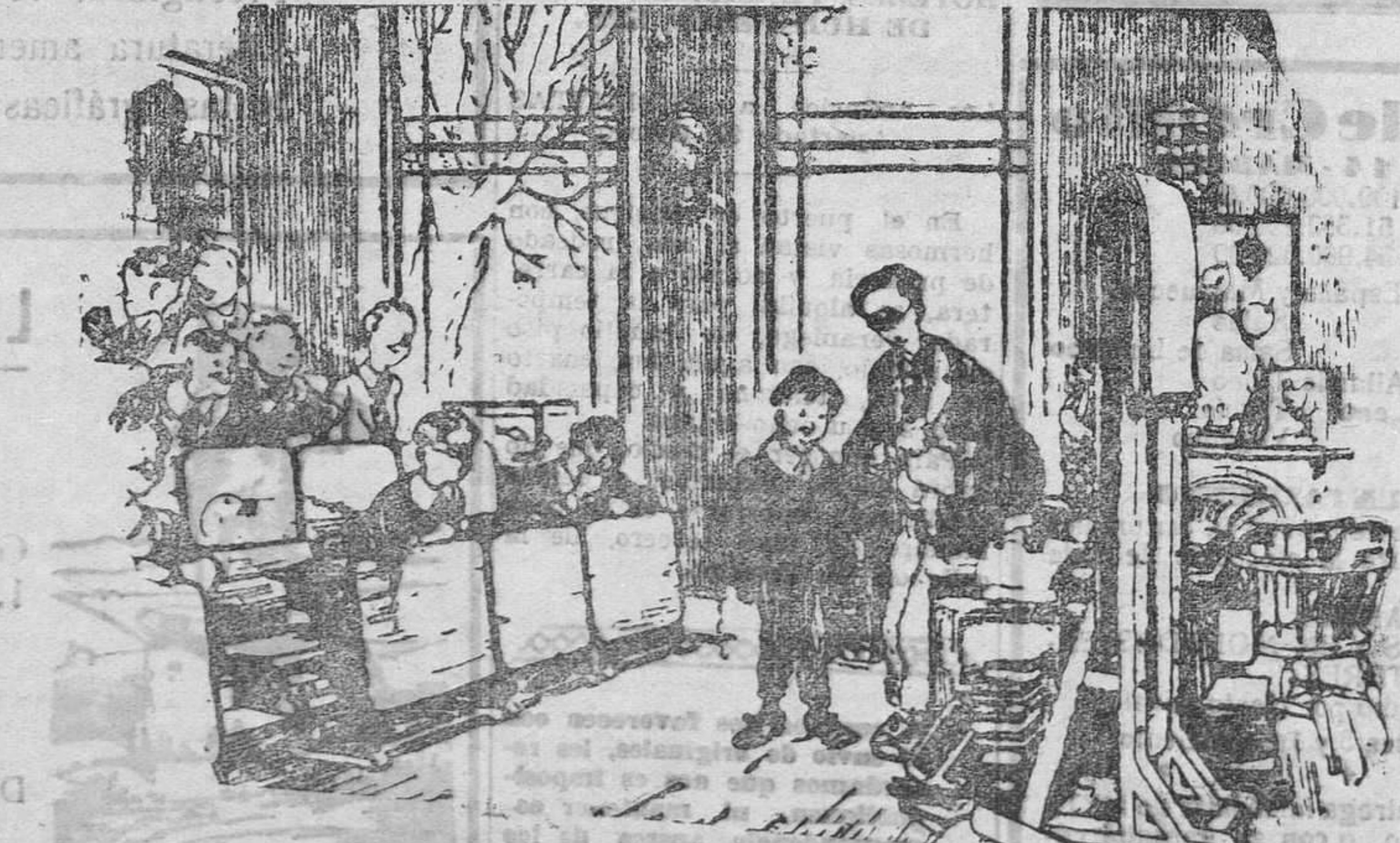
Visitaron ayer al señor Azaña

MADRID.—La Comisión obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia que se encuentran en Madrid, acompañada por don Teodomiro Menéndez, visitó ayer a Azaña y a varios diputados de la Comisión permanente de Guerra, para enterarse de la situación en que quedarán los obreros de las fábricas incluidas en el Consorcio.

Azaña les dijo que las mejoras que solicitan esos obreros son para él un compromiso de honor, en breve dictará una disposición que les satisfará plenamente.

PROPIETARIOS!

Si queréis defender vuestros derechos acudid a engrosar las filas de la ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA DE ASTURIAS, domiciliada en Fruela, número 14, piso tercero, donde se tiene establecido un consultorio jurídico y se trabaja en la organización de la Confederación de todas las Sociedades Libres de Defensa de la Propiedad Urbana de España, para una mejor defensa de nuestros intereses.



EL PROFESOR.—¿No sabes cuándo empezó la guerra de los siete años?
EL ALUMNO.—No, señor; pero sé cuánto duró.